



Amawtay Wasi

MEMORIA

HISTÓRICA

JINPIAW

MEMORIA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI

Por una educación intercultural y liberadora

Dr. Aldo Romero
Mgtr. Mirian Amagua

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI

MEMORIA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.

Por una educación liberadora.

ALDO ROMERO, MIRIAM AMAGUA

Dr. Pablo Pomboza
RECTOR

Dr. Ángel Ramírez
**VICERRECTOR DE GESTIÓN COMUNITARIA,
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA
SOCIEDAD**

Dr. John Antón
**VICERRECTOR ACADÉMICO
INTERCULTURAL Y COMUNITARIO**

Mgtr. Semu Saant
**DIRECTOR DE EDITORIAL Y
PUBLICACIONES**

Mgtr. Pamela Velásquez
Coordinación editorial

Ing. Cristian Vinueza
Diseño y diagramación

ISBN: 978-9942-7130-7-0

Quito - Ecuador

2023



Av. Colón ES-56 y Juan León Mera.
Edificio Ave María, Torre B
(+593) 963918707
www.uaw.edu.ec
Quito - Ecuador



**Creative Commons Reconocimiento - No
comercial - Sin derivadas**

**Propiedad Intelectual Colectiva de
los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador**

*La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
posee los derechos sobre esta obra, el contenido de los autores no refleja la posición de la
Universidad.*

RESUMEN

La presente obra tiene como objetivo dar a conocer las diferentes etapas históricas por las cuales el proyecto devenido en UINPIAW tuvo que atravesar para llegar a consolidarse como la primera y única institución de Educación Superior con enfoque en pluralismo epistemológico y multicultural del país. Bajo esta lógica, la Universidad Amawtay Wasi reconoce, valora, promueve y potencia los conocimientos y sabidurías de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montuvios, destinatarios prioritarios de este proyecto educativo. La concreción de este sueño de larga data fue posible gracias al esfuerzo y dedicación de varias personas visionarias y de alta sensibilidad social que, comprometidas con las nuevas generaciones y su necesidad de optar por un modelo de educación superior disruptor y de marcado acervo pluricultural, vieron perentorio trazar un nuevo chaquiñán para transitar y es bajo este contexto que mediante Ley 2004-40 de fecha 29 de julio de 2004, publicada en Registro Oficial No. 393 de fecha 05 de agosto de 2004, el Congreso Nacional de la República del Ecuador expidió la “LEY DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AMAWTAY WASI”. Con este decreto, se da por iniciada una nueva fase dentro del sistema educativo ecuatoriano.

Palabras clave:

Educación, Pluricultural, Soberanía epistémica, Indígena, Historia.

ABSTRACT

The objective of this work is to present the different historical stages through which the project that became UINPIAW had to go through and become consolidated as the first and only Higher Education institution with a focus on epistemological and multicultural pluralism in the country. Under this logic, Amawtay Wasi recognizes, values, promotes and enhances the knowledge and wisdom of indigenous, Afro-Ecuadorian and Montuvian nationalities and peoples, priority recipients of this educational project. The realization of this long-standing dream was possible thanks to the effort and dedication of several visionary and highly socially sensitive people who, committed to the new generations and their need to opt for a disruptive higher education model with a marked multicultural heritage, saw it imperative to draw a new “chaquiñán” to transit and it is under this context that by Law 2004-40 dated July 29, 2004, published in Official Registry No. 393 dated August 5, 2004, the National Congress of the Republic of Ecuador issued the “LAW FOR THE CREATION OF THE INTERCULTURAL UNIVERSITY OF INDIGENOUS NATIONALITIES AND PEOPLES, AMAWTAY WASI”. With this decree, a new phase begins within the Ecuadorian educational system.

Keywords:

Education, Pluricultural, Epistemic Sovereignty, Indigenous, History.

TANTACHISHKA YUYAY

Kay killkayway Sumak Amawtay Wasi ñawpa kawsaymanta rimanmi, kay ukupi imashinata sumak wasika wiñarishka, pikunata kay wasita charinkapak yapanarka, ima yuyaykunawan chikan chikan yuyaykunapura llankakunkuna, runakunapura yuyaykunawan mushuk amawtay wasita rurana. Kay Amawtay Wasi tawka sinchi mashikunawah wasichirkami. Paykunawan sami, tinku, sinchi yachay wasita rurakushkanchik. Kay shina Agosto killapi ish kay punchapika 2018 Pachamamamanta kamachik Amawtay Wasita rurarkami. Kay muskuy Agosto killapi pichka punchapika 2004 kallarkami, kaypakka kamachikwan Amawtay Wasita wiñachishkami.

Hatun shimi:

Yachanakuy, chikan kawsakkuna, amawtay yachay, runa kawsak, ñawpa kawsay.

SÚTAMEK NAJÁNAMU

Ju papí yamai áarma najánamu, tsawant ankant ankant uunt unuimiatai UINPIAW nankamasu, eemak nuyá ninki uunt unuimiatai nankámaku, núkap enentai nuyá aents mátsatkanu ii nunké tépakmanum najánna jeatsa enentai ejéramuiti. Juni enentaimsamujai, Uunt unuimiatai Amawtay Wasi nekámeawai, umúchniawai, eemtikiawai nuyá ikiakáwai, tarimiat aents, afroecuatoriano aents nuyá montuvio aents nekátai tura enentaimtairijiai, unuimiatai takat tesamu nékasenk níniun asarmatai. Aents enentaimin nuyá tuakma shiir nekapin, aents yamaram akiniainian enentaimtus nuyá uunt unuimiatai yapajmiamin, máshiniu tuakma nekátai, yámaram jintia patatukir nankamasar jeamnian ísarmiayi, juni asantai Umitiai papí 2004-40 de fecha 29 de julio de 2004. Ju chicham kakármajai, yamáram ikiakat ii nunké tépakmanum juarkijí.

Nekásri chicham:

Unuimiat, Núkap aents mátsatka, Níniunak nékau, Tarimiat aents, Nankámasu nekatai.

Agradecimientos

Esta obra no habría sido posible sin la colaboración de las siguientes personas:

Ing. Leonidas Iza

Dr. Pablo Pomboza

Ab. Franklin Casicana

Dr. Juan Luis Illicachi

Dr. Ángel Ramírez

Sr. Jaime Vargas

Dr. John Antón

Mgs. Ana Lucía Bastidas

Mgs. Myrian de la Cruz

Leonidas Iza

“Los pueblos y nacionalidades han llevado adelante un proceso de lucha por la deconstrucción social”

*“Llakta runakunami ñawpaman kay makanakuywan
sinchi llamkaykunata kawsay allichinaman
apashkakuna”*

*“Ahí mash’Tarimiat aents ainia auka , tuke ti kakaram
ajasar chichamjai manikiaruiti”*

ÍNDICE

LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI: UN PROCESO HISTÓRICO COMUNITARIO .. 3

Introducción.....	3
Origen del nombre	4
Ubicación geográfica.....	4
Breve descripción del propósito y la importancia de la reseña histórica.....	5
Breve reseña histórica.....	5
Primera fase de la Universidad (2004-2013).....	8
Segunda fase (2018-Actualidad).....	9

NUESTRA UNIVERSIDAD AMAWTAY WASI..... 17

Misión	17
Visión.....	17
Estructura Orgánica Funcional de la Universidad	17
Fundamentos.....	18
Interculturalidad	18
Plurinacionalidad.....	18
Diálogo y soberanía epistémicos	18
Ejercicio pleno de derechos culturales y lingüísticos.....	18
Principios.....	18
Valores.....	18
Ejes y objetivos estratégicos.....	19
Población destinataria.....	20
Enfoque educativo	20
Campos formativos.....	20
Metodología de Aprendizaje	21
Actividades de aprendizaje	21
Criterios de diseño curricular	22
Abordaje inter y transdisciplinar	22
Modelo de gestión pedagógica - comunitaria con pueblos y nacionalidades.....	24
Enfoque educativo de la Universidad.....	24
Pensar la educación desde el paradigma de Abya Yala	24
Hacia la soberanía epistémica de las nacionalidades y pueblos	25
El sentido de universidad intercultural.....	25
El sentido de universidad comunitaria.....	25
Lo comunitario como orientación filosófica	25
Lo comunitario en el sistema de gestión.....	25
Criterios de diseño curricular	25
Comunidad en acción	26

Sabidurías diversas	26
Prácticas vitales.....	26
Régimen educativo para la modalidad semipresencial	27
Centros de Saber.....	27
Sistema de evaluación.....	27
Organización territorial de la Universidad.....	28
Calendario académico	28
Perfil general de egreso	28

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD31

Comisión Gestora	31
Rectorado	32
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Institucional.....	32
Procuraduría.....	33
Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	34
Dirección de Comunicación	34
Coordinación Administrativa Financiera	34
Secretaría General	35
Talento Humano	35
Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad.....	35
Políticas universitarias de investigación.....	35
Diseño del componente de investigación.....	36
Enfoque y niveles de investigación.....	36
Investigación formativa.....	36
Investigación de carácter académico-científico.....	36
Políticas universitarias de investigación.....	37
Líneas de investigación.....	37
Normativa generada	37
Dirección General de Investigación	38
Institutos de Investigación	39
i. Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros	39
ii. Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica	40
Instituto de Biodiversidad Pachamamata Kamak	40
Dirección de Editorial y Publicaciones	41
Dirección de Educación Continua.....	41
Dirección de Vinculación.....	42
Dirección de Gestión Comunitaria	42
Adquisición de laboratorio, equipamiento y mobiliario.....	42
Vicerrectorado Académico Intercultural y Comunitario	43
Oferta académica.....	45
i. Derecho con enfoque en Pluralismo Jurídico.....	47
ii. Lengua y cultura	48

iii. Agroecología y soberanía alimentaria.....	49
iv. Gestión del Desarrollo Infantil, Familiar y Comunitario	49
v. Turismo Rural, Sostenible e Intercultural	50
vi. Economía Social, Solidaria y Comunitaria.....	51
vii. Comunicación Comunitaria y Nuevas Tecnologías de la Comunicación.....	51
viii. Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria.....	52
DESAFÍOS A FUTURO.....	55
La institucionalización.....	56
Educación de calidad para formar buenos seres humanos que trabajen por el bien común.....	56
El acceso de los jóvenes de pueblos y nacionalidades a la educación superior	56
Tecnología para llegar a todos	56
La universidad para el mundo	56
La Sede	57
La Amawtay Wasi autosustentable	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58

Pablo Pomboza

“Una institución requiere personas que estén dispuestas a romper paradigmas”

“Shuk Institución alli sinchi runakunata shunkuwan llamkankapa kakta munan, kay yachaykunata pakinkapak”

“Tuinkish takakmamunam aents timiatrusar itiurchatnumsha maaniktinian utsumawai”

LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI: UN PROCESO HISTÓRICO COMUNITARIO

INTRODUCCIÓN

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW) fue creada con el objetivo de constituirse en una comunidad educativa referente del diálogo intercultural de saberes y conocimientos diversos, descolonizados, socialmente pertinentes y que recreen el tejido comunitario orientado al Sumak Kawsay.

La concreción de este sueño de largos años, no hubiera sido posible sin el esfuerzo y dedicación de varias personas visionarias y de alta sensibilidad social que, comprometidas con las nuevas generaciones y su necesidad de optar por un modelo de educación superior disruptor y de marcado acervo pluricultural, vieron perentorio trazar un nuevo chaquiñán para transitar y es bajo este contexto que mediante Ley 2004-40 de fecha 29 de julio de 2004, publicada en Registro Oficial No. 393 de fecha 05 de agosto de 2004, el Congreso Nacional de la República del Ecuador expidió la “LEY DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AMAWTAY WASI”.

El artículo 1 de la Ley mencionada dice: “Créase la Universidad Intercultural de

las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi, como institución pública, de carácter comunitario, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica. Sus actividades se regularán de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad y sus reglamentos”.

Con este documento jurídico, se da por iniciada una nueva fase dentro del sistema educativo ecuatoriano, pues la puesta en marcha de una propuesta formativa basada en el pluralismo epistémico y en confrontación con los supuestos monotípicos eurocentristas, otorga una nueva dimensión a la forma de hacer y entender la educación desde el Sur, anclada en valores y cosmovisiones ancestrales que se sustentan en una lógica de pluri-versalismo transmoderno. Con la irrupción en el ecosistema educativo ecuatoriano de la UINPIAW, lo que se pretende, además, según el Doctor Pablo Pomboza (Rector de la Institución), es formar líderes emprendedores con una alta capacidad inventiva y creativa, en contraposición a la actual lógica de producir mano de obra para las empresas.

Se aclara que las entrevistas a quienes colaboraron en calidad de informantes en

este proyecto, fueron realizadas entre los meses de agosto y septiembre de 2023.

Origen del nombre

El nombre oficial de la institución, Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas **Amawtay Wasi** (UINPIAW), se deriva en sus dos últimos vocablos de la lengua **Kichwa** y significa “Casa de la Sabiduría”.

Ubicación geográfica

La Institución funciona actualmente en las instalaciones del edificio Ave María Torre B (pisos 3,5,6,7,8, 9 y 10), ubicado en la Av. Colón E5-56 y Juan León Mera de la ciudad de Quito, Ecuador. Además, cuenta -bajo la figura de comodato- con el Edificio Prometeo, localizado en la Avenida 9 de Octubre No. 22-48 y Jerónimo Carrión.

Figura 1: Edificio Ave María Torre B, lugar donde funciona la UINPIAW



Fuente: Archivo UINPIAW

Breve descripción del propósito y la importancia de la reseña histórica

La presente obra, tiene como objetivo dar a conocer las diferentes etapas históricas por las cuales el proyecto devenido en UINPIAW tuvo que atravesar y llegar a consolidarse como la primera y única institución de Educación Superior con enfoque en pluralismo epistemológico e intercultural del país. Bajo esta lógica, la Amawtay Wasi reconoce, valora, promueve y potencia los conocimientos y sabidurías de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montuvios, que son los destinatarios prioritarios de este proyecto educativo.

Breve reseña histórica

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi es producto de las luchas sociales. Su creación responde a una de las propuestas realizadas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y las organizaciones sociales como una iniciativa para reducir la brecha en el acceso a la educación superior de los estudiantes provenientes de los pueblos originarios.

Uno de los ejes del proceso de lucha impulsado por la CONAIE es el acceso a la educación, como medio para mejorar las condiciones sociales y económicas del país; se propone una educación superior fundamentada en un modelo pedagógico comunitario, que busque el bien común, y revitalice la ciencia y los conocimientos de las nacionalidades y pueblos originarios.

Según Leonidas Iza (presidente de la CONAIE) en su intervención en la Sesión Solemne del

02 de agosto de 2023, al conmemorar el quinto aniversario de creación de la UINPIAW de carácter público, la historia de nuestra Institución se remonta al “descubrimiento y conquista de América”, hace más de 500 años, que en realidad significó dominio, explotación y avasallamiento de los territorios, cultura y conocimiento. Un proceso de destrucción de las civilizaciones y del Abya Yala en el que se ocultó la tecnología, las ciencias (astronomía, agricultura, arquitectura, arte, filosofía, medicina) y la cosmovisión de los pueblos, que los Amautas ya aplicaban cuando Occidente vivía el oscurantismo de la Edad Media.

El resurgir del movimiento indígena como sujeto político en la época colonial -ante la explotación de los terratenientes y los excesivos impuestos- se inicia en 1765 mediante protestas en contra del gobierno. Estos levantamientos fueron duramente reprimidos por las autoridades ante el temor de que aumentaran y se convirtieran en movimientos similares a los de Perú liderados por Túpac Amaru y Túpac Katari.

En el proceso de configuración de la República, y de los estados modernos, ha sido constante la participación activa de las poblaciones originarias. Igual ocurrió, años más tarde (junio de 1895) con el liberalismo, época en la que se toma en cuenta a los pueblos indígenas de manera institucional y se crea la Junta Protectora del Indio.

Desde la invasión española, la lucha de los pueblos y nacionalidades ha sido permanente, por medio de revueltas, levantamientos y manifestaciones que han marcado la historia de lo que hoy es el Ecuador.

Es importante recordar la lucha que hicieron lideresas como Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y todos los héroes y heroínas de los pueblos indígenas, que dio paso a la

creación de las primeras organizaciones como La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) fundada en 1944. Gracias a estas luchas se realizó la reforma agraria y se dio lugar a la educación bilingüe.

Estos hechos hicieron posible el resurgir del movimiento indígena y más tarde la creación de organizaciones de base fuertes como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, las Comunidades Eclesiales de Base, la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas, Negras y Montubias (FENOCIN).

Retomando las palabras del Ing. Iza, el levantamiento de 1990 -uno de los más grandes en América Latina- consolida a los pueblos y nacionalidades como sujeto político. En la Constitución de 1998 se reconoce al Ecuador como un Estado pluricultural y multiétnico, que respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. Además, se reconoce al Kichwa, al Shuar y a los demás idiomas ancestrales como de uso oficial para los pueblos indígenas.

En 2008 la Constitución de la República, en el artículo 57, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades los 21 derechos colectivos indispensables para su existencia, bienestar y desarrollo integral. Entre ellos se señala: Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados,

así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.¹

Para lograr un cambio es necesario construir un sistema integral de Educación Intercultural, que nació como idea en 1944, y que con el tiempo se institucionalizó como educación intercultural bilingüe en 1988. En 1990 se cuestiona la educación establecida por el Estado y una de las demandas fue la creación de un Estado Pluricultural con énfasis en su educación, por ello, en 1998 empieza el proceso de creación de la UINPIAW, que se crea el 28 de julio del 2004 mediante ley expedida por el Congreso Nacional y publicada en el Registro Oficial número 393 del 5 de agosto del 2004.

En el año de 1986, la CONAIE plantea su proyecto político, en el que, entre otros puntos, se señala la necesidad de una educación pública y gratuita de alta calidad y con pertenencia cultural considerando que un gran porcentaje de la población es indígena. Este planteamiento obedece a un mandato de las organizaciones.

En junio de 1990, en el **Inti Raymi**, comienza en el país el levantamiento más grande de la historia latinoamericana protagonizado por los pueblos indígenas, que plantea el reconocimiento de su derecho a la tierra. Los pueblos originarios le dicen NO al feudalismo, a la figura del terrateniente, a la hacienda y al abuso. Mediante esta movilización se busca que los derechos de los pueblos originarios sean reconocidos.

1 Constitución de la República del Ecuador (2008). Artículo 57 Asamblea Nacional Constituyente de 2008.

Figura 2: 1990 Año clave dentro de la historiografía de la UIN-PIAW



Fuente: *El Comercio*, 01 septiembre 1990.

A partir de los años noventa, el movimiento indígena (consolidado ya como actor político en la palestra nacional) busca cambiar las estructuras del poder, la tenencia y defensa de los territorios indígenas, de los recursos naturales, los derechos colectivos, la educación intercultural bilingüe, la salud Intercultural, y el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado y deviene en un referente de los movimientos, organizaciones y colectivos sociales, no solo a nivel local, sino también a nivel regional.

Según rememora el doctor Ángel Ramírez, miembro de la Comisión Gestora y Vicerrector de Gestión comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad en funciones de la UINPIAW, las acciones de resistencia comienzan el 28 de mayo, con la toma pacífica de la iglesia de Santo Domingo en Quito, y se acrecienta en los primeros días en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Imbabura y Pichincha, posteriormente se unen las organizaciones de base de Azuay, Cañar, Loja

y de la región Amazónica, y así, el levantamiento indígena demostraba su capacidad organizativa.

A la voz de “Tierra, Cultura y Libertad” comienza el mayor levantamiento indígena entre el 28 de mayo y el 11 junio de 1990. La lucha se articuló en base al “Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas” que, una vez agotados los esfuerzos por la vía legal, exige el cumplimiento de la reivindicación de sus derechos: “tenemos la obligación moral e histórica de ejecutarlo por nosotros mismos”.

Las demandas fundamentales del movimiento indígena de 1990 giraban en torno a los siguientes temas:

- Solución y legalización en forma gratuita de la tierra y territorios para las nacionalidades indígenas; Agua para regadío, consumo y políticas de no contaminación;
- Reforma del Art.1 de la Constitución, que declare el Estado Plurinacional.
- Exigir la entrega inmediata de los fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas, a través de un proyecto de ley presentado por la CONAIE, discutido y aprobado por el Congreso Nacional.
- Obras prioritarias de infraestructura básica de las comunidades indígenas.
- Protección y desarrollo de los sitios arqueológicos, por parte de la CONAIE y sus organizaciones filiales.
- Expulsión del Instituto Lingüístico de Verano (ILV)
- Ejecutar la legalización y financiamiento por el Estado a la medicina indígena.

Continuando con la reflexión, del Ingeniero Iza, lo acontecido en 1990 es parte de

la historia del Ecuador y de un enorme proceso de lucha legítima del movimiento indígena. Las actuales generaciones tienen la responsabilidad de actuar en consecuencia con estos procesos de trascendencia social y política, por la defensa de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades originarias, los derechos laborales y estudiantiles. No es posible construir el presente sin conocer el pasado.

Históricamente la CONAIE con sus regionales CONFENIAE, ECUARUNARI y CONAICE, junto a las organizaciones de base y gobiernos comunitarios se han movilizado en defensa de la tierra, los territorios, los recursos naturales, la cultura y saberes ancestrales, los derechos de participación política y toma de decisiones, el reconocimiento de políticas públicas y derechos constitucionales.

El Doctor Ramírez, sostiene que existen dos fases históricas que pueden ser entendidas como hitos fundacionales dentro del devenir institucional: la primera, la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1986; y la segunda, el levantamiento indígena de 1990.

Estas dos instancias, tuvieron como eje fundamental propiciar espacios de reconocimiento dentro de la construcción de un Estado intercultural y plurinacional, y el acceso a una educación “con pertenencia cultural, lingüística y científica para los pueblos originarios”. Por ello, adquirió especial importancia el sueño de crear un centro de enseñanza superior y de naturaleza disruptiva, que en confrontación a los supuestos emergidos desde el sistema hegemónico colonial y “*epistemicida*”, diera prioridad a la construcción de ciencia y conocimiento a partir de los propios saberes

milenarios de nuestras culturas. Bajo esta lógica, el sueño entonces ya no solo era visto como una necesidad, sino como una obligación desde una perspectiva de reparación histórica. Respecto a la trascendencia de estos dos eventos históricos, Leonidas Iza, sostiene que los mismos sirvieron como base para la transición de los individuos pertenecientes a pueblos originarios desde su condición de “objetos políticos a sujetos políticos con derechos”, y posibilitó la creación de espacios de reivindicación social y lucha organizada que ayudaron al movimiento indígena a posicionarse como actor protagonista en la palestra política y social ecuatoriana.

Primera fase de la Universidad (2004-2013)

Y es así que, el 05 de agosto de 2004, se marca la fecha de inicio de la primera fase de la UINPIAW. Mediante la Ley 40 del Registro Oficial 393 y amparados en el Artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador que reza: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”, el anterior Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) emitió un informe favorable para que la propuesta surgida desde la CONAIE y el Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI) pueda ser implementada.

Lamentablemente, debido al proceso de acreditación realizado durante el gobierno

de Rafael Correa, la Universidad privada fue suspendida por el entonces Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y el Consejo de Educación Superior en 2013; donde se pudo evidenciar un fuerte sesgo de carácter occidental en la evaluación aplicada, pues 11 de los 51 indicadores apenas hacían referencia a la interculturalidad; además, esta decisión de las instancias de regulación de la Educación Superior, fue ejecutada en claro desentendimiento del Art. 14 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que dispone:

“Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y

aprendizaje”; en vista de que la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “Amawtay Wasi”, se ha constituido en un referente y ejemplo en la experiencia educativa y el proceso académico innovador para los pueblos indígenas de América Latina y el mundo.

Segunda fase (2018-Actualidad)

Luego de 5 años de arduas labores y con el deseo ferviente por revivir el proyecto universitario por parte de sus gestores, el 02 de agosto del 2018, el Estado ecuatoriano da vida jurídica a la primera universidad pública de carácter intercultural y comunitario: la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, que se nutre de la experiencia de la Universidad del mismo nombre, creada en el 2004.

Figura 3: Autoridades de la UINPIAW y el presidente de la República, Guillermo Lasso, el día de la firma de la Ley de Creación de la Universidad – septiembre 2021



Fuente: Archivo Secretaría General de Comunicación

En sus inicios, la Universidad no contaba con una sede, primero funcionaba en un pasillo en la casa patrimonial ubicada en la Av. 9 de Octubre, después, en una oficina del edificio del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Según recuerda Ana Lucía Bastidas: “Al no contar con una sede oficial, no podíamos poner la dirección de la Universidad, estábamos ocultos, no podíamos hacer publicidad, hasta que un día toda la gente que estaba ahí se empezó a ir. Nadie nos dijo nada”. Se quería entregar a la Universidad las instalaciones de la antigua cárcel (ex penal García Moreno), ubicada en San Roque, que ahora es un museo. “Algunos funcionarios decían no hay espacio, todos están ocupados, si quieren utilicen la cárcel”. Ese era el trato que la Universidad recibió del Estado. Para su funcionamiento no había un espacio disponible, a pesar de que la infraestructura estaba vacía.

Respecto a ofrecimientos sin cumplir de parte del gobierno en lo referente a infraestructura, cabe recordar que el 06 de Julio de 2018, durante la firma de la creación de la Secretaría Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Latacunga, y en un claro acto político, el expresidente Lenín Moreno, anunció que el edificio de la UNASUR, ubicado en la Mitad del Mundo, se destinaría a la UINPIAW. Hasta el día de hoy no se ha concretado ese ofrecimiento.

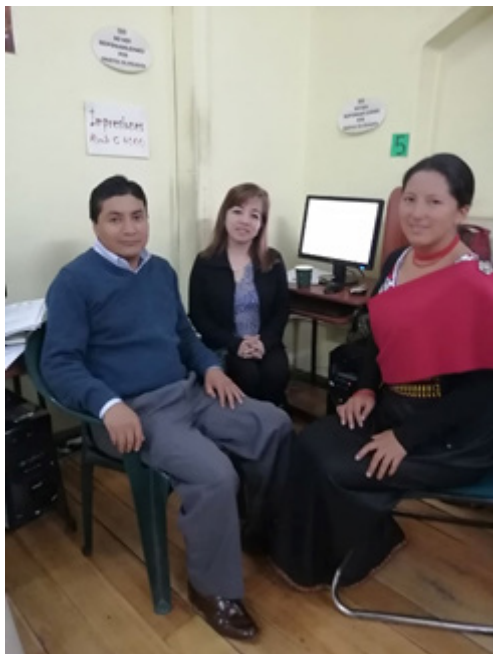
Como todo inicio, la creación e implementación desde cero de una institución superior no fue tarea fácil, y más desde los componentes administrativo y financiero, como rememora Anita Bastidas: “por aquella época, nos reuníamos en un cyber en la Ramón Roca, entrábamos a las ocho de la mañana y salíamos a las ocho de la noche mientras se elaboraba el primer presupuesto de la universidad”.

Pero también de los grandes desafíos y adversidades se aprende, y de aquello da fe Miriam de la Cruz, Directora de Planificación estratégica de la Institución, quien recuerda esos días cuando fungían nueve funcionarios y la sobrecarga laboral los obligaba a ser polifuncionales: “hacíamos de secretarios, administrativos, pero eso también nos ha dado experiencia”. De a poco, el equipo fue consolidándose y pudieron sacar adelante el proyecto dentro de los plazos establecidos.

En un inicio, el plazo para el proceso de institucionalización de la Universidad Amawtay Wasi estaba previsto que finalizara en 2021. Al respecto, Franklin Casicana, dirigente del área de Educación de la CONAIE, sostiene que luego de este periodo, se tuvo que hacer una ampliación de dos años a través de reformas a la Ley de Creación, y por medio del compañero Manuel Medina -quien estaba como presidente de Educación Superior en la Asamblea Nacional- se logró extender ese tiempo que finaliza en diciembre de 2023. El señor Casicana tiene claro que uno de los objetivos a cumplir es hacer respetar la característica primordial de nuestra Institución: ser la Universidad donde se ejerciten procesos de democracia comunitaria con claro enfoque intercultural y plurinacional.

En retrospectiva, la situación actual de la UINPIAW ha mejorado significativamente en varios aspectos, sin embargo, el trato de las autoridades de turno no fue el adecuado. Lejanos y en el recuerdo quedan esos días, como rememora el Dr. Illicachi, cuando el ministro de Economía y Finanzas de aquel entonces, Richard Martínez, se negaba a atenderle.

Figura 4: *Días de carencia de infraestructura propia, se tenía que alquilar computadoras para trabajar.*



Fuente: Archivo UINPIAW

El 10 de julio de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas asignó un presupuesto inicial para la universidad de 420 mil dólares (cabe aclarar, que dicho monto fue derivado del presupuesto de la Universidad Nacional de Educación). Anita Bastidas rememora: “no teníamos oficinas en donde trabajar, no teníamos una mesa, un escritorio, computadoras, no teníamos nada” y se dio a la tarea, junto a Mauricio Paqui, de organizar las finanzas internas, contratar personal y apoyar en múltiples tareas a quienes eran parte de la Comisión Gestora de la época: el Dr. Juan Illicachi en calidad de rector; el Dr. Ángel Ramírez (comisionado interno); la Dra. Ruth Moya (comisionada interna) y Lourdes Endara (Comisionada Interna); y, Mateo Martínez (comisionados externo).

Figura 5: *Miembros de la Primera Comisión Gestora de la UINPIAW*



Fuente: Archivo UINPIAW

Con respecto al presupuesto, en comparación con el de otras universidades públicas; no satisfacía las demandas al interno de la institución y a todas luces era insuficiente, por ello el personal a cargo tuvieron que ser recursivos y creativos a la hora de asignar cada rubro al área destinada. En el siguiente gráfico, se puede ver la asignación presupuestaria durante los tres primeros años de la UINPIAW en comparación con otras universidades emblemáticas.

Tabla 1: Comparación entre los presupuestos asignados a universidades emblemáticas y la UINPIAW

Asignación presupuestaria institucionalización universidades 3 primeros años				
AÑO	IKIAM	YACHAY	UNAE	AMAWTAY WASI
Año 1	10.116.275,45	16.567.210,20	23.620.137,07	422.149,37
Año 2	25.855.733,56	29.517.870,94	25.787.358,79	712.968,40
Año 3	34.012.680,71	21.727.816,08	51.586.972,87	712.968,40
Total	69.984.689,72	67.812.897,22	100.994.468,73	1.848.086,17

Como se evidencia en la tabla, los presupuestos asignados a las universidades emblemáticas durante los tres primeros años oscilan entre 69.984.689,72 y 100.994.468,73 millones, mientras que el presupuesto otorgado a la UINPIAW corresponde a los 1.848.086 millones, significando aquello que nuestra casona recibió cerca de 100 veces menos dinero que las demás IES. Se suma a esto que se inició con un presupuesto ínfimo de 422.149,37 dólares.

A pesar de esta limitante, las autoridades y administrativos supieron ser creativos para solventar cualquier tipo de contingencia que haya surgido, demostrando que el capital humano, bien direccionado y organizado, puede ser -en algunos casos- más decisivo que el capital económico. Hoy,

la Universidad ha logrado significativos e importantes avances en pro de la confección de un proyecto intercultural, como aquel que concibe John Antón: “una forma de participación es en las decisiones del poder y de las visiones del desarrollo de los pueblos y nacionalidades en el país”, por ello, es importante que la Universidad Amawtay Wasi sea beneficiaria del presupuesto que por ley le corresponde para seguir manteniendo este gran proyecto.

Como reflexión final, cabe recordar lo que dice Anita Bastidas: “históricamente las oportunidades y el acceso a la educación para pueblos y nacionalidades ha sido limitado. En los últimos años, después de las luchas de nuestras mamás, de nuestros padres y abuelos, este derecho ha sido posible”.

A continuación, se hace un detalle y en orden cronológico de los eventos más importantes que marcaron la historia de nuestra Institución:

05 de agosto de 2004: creación de la UINPIAW (Privada), según la Ley 40 publicada en el Registro Oficial 393.

04 de noviembre de 2013: Cierre de la UINPIAW durante el proceso de evaluación implementado por el Consejo de Educación Superior - CES.

2 de agosto del 2018: la CONAIE dialoga con el Gobierno y se llega un consenso en la Asamblea, 120 asambleístas votan a favor del proyecto de Creación de la UAW.

21 de noviembre del 2018: la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) entrega la hoja de ruta para el restablecimiento de la Universidad Amawtay Wasi, que contempla: nombrar una Comisión Gestora, que hará las veces de un Consejo Universitario, hasta que se elaboren estatutos y reglamentos propios; elaboración de la normativa para definir el modelo de gestión público-comunitario, los mecanismos de selección y nominación de las autoridades y la malla curricular; estructura académica, todo lo cual permitirá definir su funcionamiento acorde a la vocación de los territorios. Se establece que la institucionalización debe estar lista a finales de 2020.

El presidente de la CONAIE en ese entonces, el señor Jaime Vargas, consideró este hecho como algo histórico “porque recuperamos nuestro sistema de educación intercultural bilingüe, nuestra universidad de conocimientos ancestrales y comunitaria”, para los pueblos indígenas y para todos los jóvenes del Ecuador.

El restablecimiento de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi es parte del proceso del fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y el reconocimiento del derecho de los pueblos y nacionalidades a una educación basada en sus conocimientos y saberes, en todos los niveles. De acuerdo a las reformas a la LOES, la SENESCYT será la promotora de la Universidad y la responsable de velar por su institucionalización, ampliando la cobertura de la educación superior con pertinencia cultural y territorial.

11 de febrero de 2019: Conformación de la Comisión Gestora, participan en nombre de la CONAIE, el Dr. Juan Illicachi del Pueblo Puruwa y el Dr. Ángel Ramírez del Pueblo Palta.

20 de febrero de 2019: la Comisión Gestora elige al Dr. Juan Illicachi como primer rector de la UINPIAW.

24 de julio de 2019: los líderes de educación de las organizaciones y los comisionados determinan las cuatro primeras carreras: Lengua y Cultura, Gestión del Desarrollo Infantil y Comunitario, Agroecología y Derecho con enfoque en pluralismo jurídico. Estas fueron las primeras carreras definidas de la Universidad.

1 de octubre de 2019: Aprobación, por parte del Consejo de Gobierno de la CONAIE de la propuesta de Estatuto donde el Consejo de Sabios forma parte del gobierno universitario.

03 de octubre de 2019: empieza el levantamiento de octubre de 2019, la gente sale a las calles.

3 de noviembre de 2019: se realiza una reunión con el equipo técnico de la CONAIE y la Comisión Gestora. Se aprueba el modelo

educativo, previamente hay una discusión porque los representantes del Gobierno planteaban un modelo pedagógico distinto al de la CONAIE el **paradigma del Abya Ayala** desde donde se organiza el modelo pedagógico basado en los conocimientos originarios, la gestión intercultural del conocimiento, la soberanía epistémica, la generación de ciencia y tecnología desde los propios conocimientos de los pueblos originarios, los saberes ancestrales y las lenguas, aspectos que no contempla la pedagogía crítica.

Marzo de 2020: en lugar del Dr. Juan Illicachi se incorpora a la Comisión Gestora el Dr. Pablo Pomboza en representación de la CONAIE.

La forma en la que estuvo integrada la Comisión Gestora, con representantes del gobierno y de las organizaciones sociales (CONAIE), ocasionó desacuerdos en cuanto a la apertura de las carreras.

La primera Comisión Gestora, por ley, terminó su periodo el 2 de agosto del 2021. El 20 de agosto de 2021 el presidente Guillermo Lasso firmó la Ley Reformatoria a la Ley de Creación de la Universidad ampliando el plazo de institucionalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2023. Para este periodo fueron ratificados por la CONAIE, los doctores Pablo Pomboza y Ángel Ramírez dentro de la Comisión Gestora.

En abril del 2022 la universidad se traslada al edificio Santa María. Por gestión de Ricardo Luzuriaga, Director administrativo y el Dr. Ángel Ramírez, se recibe el edificio en un convenio de comodato por cinco años.

En el año 2023, resultado de los diálogos con el gobierno y la CONAIE se logró el presupuesto de seis millones de dólares

para gastos de inversión y un millón para gasto corriente. Hay un acuerdo para que la Universidad reciba el edificio Prometeo el cual fue entregado el 29 de septiembre de 2023 a la Universidad en Comodato por 99 años.

Actualmente, la Universidad ha crecido, con 214 funcionarios, entre personal administrativo, servicios y planta docente.

NUESTRA UNIVERSIDAD AMAWTAY WASI

Misión

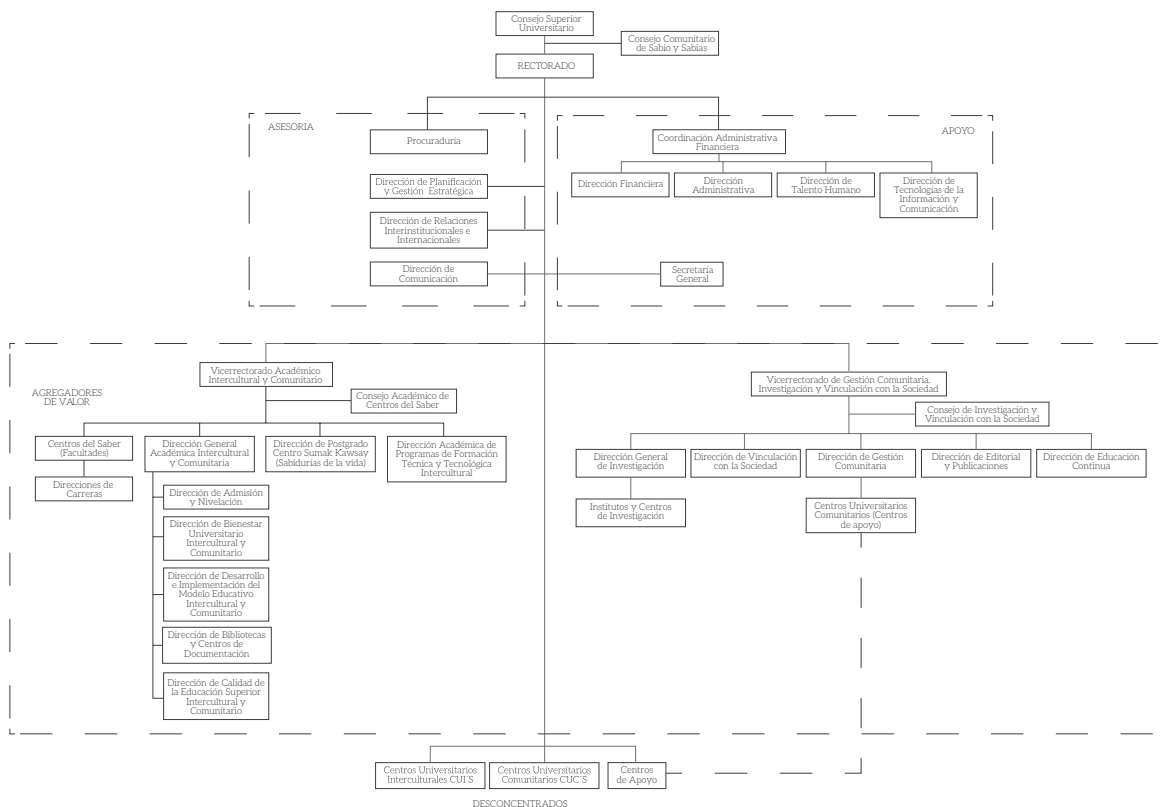
Nuestra misión es formar seres humanos que reconocen la relación armónica entre todos los seres de la vida, que ejercen plenamente sus derechos individuales y colectivos para la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural, sustentado en el buen vivir comunitario

Visión

En 2030, la Universidad será una comunidad educativa referente del diálogo intercultural de saberes y conocimientos diversos, descolonizados, socialmente pertinentes, que recrean el tejido comunitario, orientados al Sumak Kawsay.

Estructura Orgánica Funcional de la Universidad

Figura 6: Estructura de la Universidad



Fundamentos

Los fundamentos de la Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas Amawtay Wasi son:

Interculturalidad

Es la relación respetuosa entre las diversas culturas, portadoras de conocimientos, saberes, prácticas, valores, formas de vivir y de pensar.

Plurinacionalidad

Es el reconocimiento y valoración de los procesos socio históricos constitutivos de las identidades de nacionalidades y pueblos.

Diálogo y soberanía epistémicos

Es el reconocimiento de la capacidad de la sociedad ecuatoriana para producir, desarrollar y aplicar los conocimientos propios, de manera soberana y en interlocución con otras epistemologías del país, de la región latinoamericana y del mundo.

Ejercicio pleno de derechos culturales y lingüísticos

Es la valoración, reconocimiento, conservación, desarrollo y uso de las lenguas y culturas de nacionalidades y pueblos en la vida pública y privada.

Principios

Son principios de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, los siguientes:

1. **Equidad e inclusión:** Es la garantía de acceso, permanencia y culminación de la formación superior de los estudiantes

provenientes de las nacionalidades y pueblos, particularmente de aquellos que acusan los más altos niveles de exclusión y se hallan en situación de mayor vulnerabilidad.

2. **Totalidad y vincularidad de los seres del Universo:** Los elementos del universo conforman una totalidad viva. Sus elementos están íntimamente relacionados, se complementan, vinculan, autorregulan y tienen relaciones éticas.

3. **Diversidad y complementariedad:** La Universidad reconoce la diversidad en todas sus expresiones sociales, culturales y lingüísticas que son interdependientes y complementarias; reconoce la existencia de tensiones y conflictos a ser superados, con miras a la creación de una sociedad justa y solidaria.

4. **Reciprocidad:** Las relaciones al interior de la Universidad y de esta con la comunidad se orientan hacia la ayuda mutua, la solidaridad, el compartir saberes, conocimientos y aprendizajes para responder a las demandas sociales.

5. **Pertinencia social del conocimiento:** El conocimiento socialmente pertinente contribuye a entender los problemas locales, regionales y globales, su interrelación y su impacto en la vida de la sociedad.

Valores

1. **Excelencia:** La Universidad promueve las actividades académicas e investigativas basadas en la exigencia científica, para una formación de excelencia de los estudiantes.

2. **Innovación:** La Universidad promueve una cultura de la enseñanza e investigación,

la obtención de nuevos conocimientos y procesos creativos basados en la innovación.

3. Ética: La Universidad promueve la ejecución de actividades académicas, investigativas, de vinculación y administrativas de manera transparente, sin intereses de beneficio propio o que afecte a los demás, asegurando el cuidado de la vida, el medio ambiente,

la preservación de la naturaleza y la biodiversidad.

4. Libertad de investigación: La Universidad promueve la libertad de los investigadores en la concepción, ejecución, interpretación y publicación de investigaciones, sin estar sesgados o coaccionados por motivaciones económicas, políticas, religiosas o de cualquier índole.

Ejes y objetivos estratégicos

Tabla 2: *Objetivos estratégicos de la UINPIAW*

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Docencia	Promover una educación basada en comunidades científicas y tecnológicas interculturales conformadas por sabias y sabias, docentes de la Universidad, investigadores y líderes comunitarios, quienes realizan investigación a partir de la sabiduría obtenida en sus propios territorios.
Investigación	Desarrollar investigación de alto impacto social, productivo y de innovación tecnológica, con enfoque de pertinencia cultural, lingüística y territorial como apoyo al emprendimiento y desarrollo de la economía popular y solidaria a nivel local y nacional.
Vinculación con la colectividad	Fomentar la vinculación con la colectividad a través de desafíos comunitarios para promover soluciones a los problemas comunitarios en temas sociales, productivos y de innovación tecnológica contenidos en sus planes de vida.
Eficiencia Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales.

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, es una institución de carácter público y comunitario.

Como Universidad intercultural reconoce, valora, promueve y potencia los conocimientos y sabidurías de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, que son los destinatarios prioritarios de este proyecto educativo. Al tener carácter de Universidad comunitaria, tiene como eje estructurador la vinculación con la sociedad, pone los saberes diversos al servicio de la sociedad para transformarla. Se aprende **en, con y para la comunidad**.

La Institución se orienta por los principios de participación, representatividad y alternabilidad; y asume la interculturalidad como eje articulador de su organización y gobierno. En tal sentido, el equipo de trabajo es pluricultural. Hasta concluir con la fase de Institucionalización, en diciembre del año 2023, la Universidad se organiza de la siguiente manera: la Comisión Gestora es la máxima autoridad de la Universidad y ejerce las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias requeridas, con las funciones propias de autoridad universitaria. Bajo la autoridad de la Comisión Gestora (en el primer proceso organizacional), se encuentran dos coordinaciones: la Coordinación Administrativa Financiera y la Coordinación de Planificación Educativa; actualmente las unidades se han ampliado.

Población destinataria

Si bien la Universidad acoge a personas de todos los grupos socioculturales, de toda edad y situación económica, sus destinatarios principales son las y los miembros de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio del país, quienes por razones sociales, económicas, políticas y culturales, enfrentan una serie de barreras para acceder a la oferta de educación superior en el país. La finalidad de la Universidad es contribuir a superar esa situación de exclusión, desde un enfoque apropiado para las condiciones de vida de sus destinatarios principales.

Enfoque educativo

Cada grupo sociocultural tiene su particular modo de conocer, aprehender e interpretar el mundo las relaciones sociales y espirituales, dando lugar a procesos cognitivos, afectivos y sociales. En Ecuador, como en toda América Latina, los conocimientos y saberes producidos por las nacionalidades y pueblos originarios y afroecuatorianos han sido sojuzgados por la sociedad dominante.

La educación ha sido uno de los principales mecanismos de poder para la negación de esos conocimientos y saberes, de ahí que una de las estrategias claves del movimiento indígena y de las diversas organizaciones que luchan por la inclusión sociocultural, sea la creación de procesos educativos propios, que permitan poner sus conocimientos y saberes en diálogo equitativo con los conocimientos de la así llamada ciencia occidental.

El desafío de la Universidad es crear una estrategia educativa que contribuya a la descolonización de la sociedad y del pensamiento, y que responda a las luchas de

liberación de las nacionalidades y pueblos originarios, de los afrodescendientes y de todos los sectores populares. Desde esta perspectiva, la institución comprende la educación como un proceso multidimensional mediante el cual se desarrollan las potencialidades de las personas para que sean agentes de transformación social; por ello, todos los elementos de este proceso se orientan hacia el cambio significativo y liberador de la persona y de la sociedad para alcanzar el Sumak Kawsay.

El enfoque educativo de la Universidad valora la integralidad de los seres humanos, la reconoce en todo el proceso educativo y la orienta hacia la creación transformadora. En ese proceso formativo tienen igual valor el desarrollo emocional, actitudinal, intelectual para que la persona pueda liberar su mente, su cuerpo y su espíritu.

La Universidad busca recuperar conocimientos, valores y actitudes que hagan posible un mundo equitativo. Esto significa crear una propuesta que permita integrar armónicamente el saber y el hacer, lo individual y lo comunitario, lo local y lo global.

El desafío no se limita a ofertar una serie de contenidos curriculares o programas de estudio, busca transformar la organización institucional y la metodología educativa para que responda a las múltiples maneras de sentir, pensar, saber y aprender que enriquecen la realidad.

Campos formativos

En correspondencia con su fundamento filosófico-teórico los contenidos de la Universidad se organizan en tres campos:

- a. **Comunidad en acción:** Sabidurías diversas y Prácticas vitales.
- b. **Comunidad en acción:** Es el campo curricular articulador del aprendizaje, se orienta a fortalecer las habilidades sociales del ser individual y colectivo, además de aquellas relacionadas con el saber hacer (metodologías y herramientas de planificación, gerencia, administración y gestión) y el comprender (metodologías y herramientas de investigación). En este campo se ejecutan desafíos comunitarios, abarcan actividades de investigación, reflexión y acción, que son ejecutados por los colectivos de aprendizaje en alianza con sectores sociales.
- c. **Sabidurías diversas:** Se orienta a fortalecer las competencias del saber profesional específico. Integra los fundamentos teóricos (que coadyuvan a la comprensión y contextualización de las problemáticas centrales de la carrera y sus metodologías), desde una perspectiva intercultural.
- d. **Prácticas vitales:** Es el campo que integra el fortalecimiento del saber hacer y del saber ser; tiene cuatro subcampos: comunicación y lenguajes; tecnologías de la información, prácticas artísticas y prácticas corporales.

Metodología de Aprendizaje

La Universidad trabaja con la modalidad semipresencial como una estrategia para hacer realidad su carácter comunitario, con un sistema de aprendizaje que se basa en el contacto permanente y directo con las comunidades sociales.

Se organiza con una combinación de actividades presenciales y virtuales en

tiempo real o diferido, con apoyo de la tecnología, para asegurar la calidad de las carreras y programas, la Universidad cuenta con equipos docentes preparados en el Modelo Pedagógico institucional, así como con recursos de aprendizaje puestos a disposición de toda la comunidad educativa.

Actividades de aprendizaje

Cada ciclo contempla actividades de aprendizaje práctico experimental y autónomo en contacto con el docente. Se realizan encuentros nacionales, regionales y de acompañamiento, que permiten fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa, generar espacios de diálogo e intercambio de experiencias vitales.

1. Aprendizaje práctico experimental:

Son actividades colectivas con o sin participación del docente. Cada ciclo de aprendizaje está orientado por un eje que, a su vez, estructura las actividades de aprendizaje individual y el desafío que cada colectivo debe realizar. Al inicio del ciclo, el colectivo de estudiantes y docentes decide los desafíos que se realizarán a lo largo del mismo, organizan las actividades, analizan los insumos que requieren y planifican la ejecución del desafío en el cual pondrán en práctica todos sus aprendizajes.

2. Aprendizaje autónomo:

Son actividades individuales o grupales sin participación del o la docente. Cada módulo de aprendizaje integra un conjunto diverso de actividades, tales como análisis de textos escritos o audiovisuales, asistencia a talleres, realización de ejercicios de distinto tipo, actividades de evaluación y autoevaluación, etc.

3. Acompañamiento en la modalidad semipresencial: El equipo docente y de apoyo estará integrado por docentes acompañantes que darán seguimiento regular a los colectivos y desafíos comunitarios de cada ciclo, docentes facilitadores que fortalecerán de las destrezas de aprendizaje; y facilitadores de educación virtual que brindarán apoyo y soporte técnico a los usuarios de las plataformas virtuales.

Criterios de diseño curricular

La Universidad considera que el proceso educativo crea un camino hacia la sabiduría en el cual la persona profundiza en su conciencia. La sabiduría permite comprender que no es necesario saber todo; que lo importante es cómo se maneja ese saber, la selección que se hace de los conocimientos y cómo se emplea para la vida en armonía.

El diseño curricular orientado hacia la sabiduría implica el fortalecimiento de cuatro grandes ámbitos que sólo metodológicamente pueden ser independizados; en la práctica educativa todo lo que se hace apunta al fortalecimiento simultáneo de los cuatro saberes. Estos ámbitos son:

- **Saber ser:** se orienta al desarrollo de la conciencia de sí, es decir de la propia existencia y de los vínculos de la persona con la familia, la comunidad, la sociedad más amplia y el cosmos.
- **Saber conocer:** se orienta al fortalecimiento de conocimientos diversos, plurales, críticos, provenientes de distintos ethos y epistemologías. Son, en su mayoría, conocimientos

específicos al campo de formación elegido por la persona (la carrera o programa, denominado en kichwa como ñankuna), pero siempre desde una perspectiva intercultural. La pregunta conductora del saber conocer es ¿en qué sistema de pensamiento (ethos) se gestó este conocimiento?

- **Saber hacer:** se orienta a desarrollar habilidades, herramientas, instrumentos para la acción transformadora. Es el eje de fortalecimiento de las metodologías, del cómo hacer, desde la planificación hasta la gerencia, desde la indagación hasta la sistematización. Es también el campo para desarrollar las habilidades relacionadas con las tecnologías, especialmente con las digitales, que marcan el sentido del mundo contemporáneo.
- **Saber convivir:** se orienta a fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad social de cada integrante de la comunidad educativa; reconoce que cada persona debe ser tanto un aprendiz como un enseñante, capaz de asumir un liderazgo responsable en su propio entorno vital para acompañar el camino de la acción transformadora.

Este tipo de diseño curricular exige una serie de condiciones particulares para poder llevarse a efecto. Estas son:

Abordaje inter y transdisciplinar

Dado que para lograr un desafío, es decir una acción transformadora de la realidad, se requiere de conocimientos que provienen de diversas áreas, es necesario superar la visión disciplinar, propia de la academia occidental que divide en celdas aisladas los conocimientos. Por el contrario, en este

enfoque de diseño, en cada ciclo concurren y se integran conocimientos de distintas áreas.

- **Docente como acompañante:** El docente es el acompañante de un proceso de descubrimiento-comprensión de la compleja realidad. Como acompañante: guía, orienta, enriquece, facilita información; pero, sobre todo, contribuye con su experiencia y experticia a que cada integrante del colectivo fortalezca sus habilidades de aprendizaje (desde la lengua hasta la sistematización y explicación, pasando por la escritura, la investigación, el análisis de la información teórica y empírica, etc.) El equipo de docentes de la Universidad está integrado por personas de todos los grupos socioculturales del país, con experiencia docente y de trabajo comunitario, conocimientos en las áreas de interés académico; experiencia en investigación, experticia pedagógica y capacidad para asumir proyectos comunitarios; alta capacidad para integrar saberes y sumarse a proyectos incluyentes y colectivos, además de disposición para asumir modalidades de estudio, lugares, formas innovadoras, y creativas de llevar la enseñanza aprendizaje. El docente de la Universidad es capaz de producir
- y articular nuevos conocimientos y contribuir de manera efectiva a un proyecto de sociedad humanitaria, solidaria, justa, sustentable e intercultural, entre otras características.
- **Práctica educativa:** en concordancia con el enfoque desde la complejidad, la práctica educativa ocurre en múltiples y diversos espacios. El aula es uno de ellos, pero también lo es la biblioteca, la comunidad, la fábrica, la huerta, el escenario artístico, el parque, la montaña, etc., cada uno con finalidades distintas. En síntesis, los espacios se organizan de acuerdo al momento educativo: vivencia o experiencia, reflexión, comprensión, acción.
- **Planificación meso y micro-curricular:** El equipo docente de la carrera, o al menos su núcleo central, así como el equipo de cada ciclo debe organizar colectivamente los contenidos, metodologías y procedimientos que responden al eje estructurador y, a partir de eso, asignar las responsabilidades que le corresponden a cada uno.

Figura 7: Encuentros presenciales con los estudiantes de Nivelación



Fuente: Archivo UINPIAW

Modelo de gestión pedagógica - comunitaria con pueblos y nacionalidades

La propuesta educativa de la Universidad busca fortalecer un proyecto social, político y cultural para superar la concepción clásica que ve a la educación como el proceso de preparación para el mercado laboral. La UINPIAW valora la integralidad de los seres humanos y la orienta hacia la creación transformadora para construir estructuras productivas capaces de cuidar la vida y de elevar la condición ética y humana.

El enfoque educativo de la Universidad tiende a recuperar y reapropiarse de conocimientos, valores y actitudes que hagan posible un mundo equitativo, a través de una propuesta integradora y armónica.

Enfoque educativo de la Universidad

Una de las estrategias claves del movimiento indígena y de las diversas organizaciones que luchan por la inclusión sociocultural es la creación de procesos educativos propios, que permitan poner sus conocimientos y saberes en diálogo equitativo con los conocimientos de la ciencia occidental. El desafío de la Universidad Amawtay Wasi es lograr que su estrategia educativa contribuya a la descolonización de la sociedad y del pensamiento, como respuesta a las luchas de las nacionalidades y pueblos originarios.

La Universidad Amawtay Wasi comprende la educación como un proceso que desarrolla las potencialidades de las personas para que

sean agentes de cambio social para alcanzar el **Sumak Kawsay**.

El enfoque educativo de la Universidad valora la integralidad de los seres humanos en todo el proceso, más allá de la adquisición de conocimientos y da paso a la formación integral que valora de igual manera el desarrollo emocional, actitudinal e intelectual para que la persona pueda liberar su mente, su cuerpo y su espíritu (Comisión de Educación CONAIE, 2019, p. 2).

La Universidad busca recuperar y reapropiarse de conocimientos, valores, actitudes que hagan posible un mundo equitativo, mediante una propuesta que integre el saber y el hacer, el conocimiento y la emoción, el intelecto y el espíritu, lo individual y lo comunitario, lo local y lo global. El desafío es transformar la metodología educativa para que responda a las múltiples maneras de sentir, pensar, saber y aprender que enriquecen la realidad.

Pensar la educación desde el paradigma de Abya Yala

*“Todo está vivo y en permanente cambio
Todo es diverso
Todo está conectado con todo
Todos somos tierra-cosmos”*

La Universidad acoge el paradigma de Abya Yala que reconoce formas de pensamiento históricamente negadas, excluidas y marginadas; y tiene como máxima expresión a la comunidad, bajo la premisa de que todos estamos conectados e interrelacionados, por lo que es necesario trabajar desde la educación con esa integralidad que restablezca la identidad de los pueblos originarios.

Esta comprensión lleva a la UINPIAW a concebir la propuesta educativa desde el

eje “comunidad en acción”, para fortalecer la vivencia en, con y para la comunidad; que articula y da sentido a las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, vinculación e investigación.

Hacia la soberanía epistémica de las nacionalidades y pueblos

La Universidad Amawtay Wasi es un espacio de creación-producción-difusión de sistemas de comprensión, que cuestiona la validez universal del sistema de pensamiento occidental; busca ser un espacio de descolonización del conocimiento y de sus mecanismos de creación y organización, para hacer realidad la soberanía epistémica.

El sentido de universidad intercultural

La interculturalidad como práctica permanente que busca contrarrestar las exclusiones y tiene una dimensión transformadora, para hacer posible una sociedad respetuosa de la diversidad cultural.

El desafío a corto, mediano y largo plazo es ser la universidad que haga posible la comprensión de las epistemologías diversas, como una alternativa a la relación de poder con la ciencia dominante que niega la existencia de otros conocimientos.

El sentido de universidad comunitaria

La Universidad entiende lo comunitario como una orientación filosófica que marca la propuesta educativa, y como un sistema que incorpora a los actores sociales en la toma de decisiones.

Lo comunitario como orientación filosófica

La Universidad asume lo comunitario como el principio y fin de su quehacer educativo, une a la investigación la construcción del conocimiento desde y con las comunidades, a las que deben revertirse los resultados para su validación. Esto se plasma en la misión de la Universidad: formar seres humanos que reconocen la relación armónica entre todos los seres, que ejercen plenamente sus derechos individuales y colectivos para la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural, sustentado en el buen vivir comunitario (Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, 2019, p. 5).

Lo comunitario en el sistema de gestión

La universidad requiere generar un sistema de gestión que responda a la diversidad social, cultural y lingüística, la valore y fomente institucionalmente. Este sistema se plasma en tres elementos claves:

- Participación de las nacionalidades y pueblos en los organismos de gobierno de la Universidad.
- Equipos académicos y no académicos multiculturales.
- Desconcentración de la gestión académica.

Criterios de diseño curricular

La propuesta educativa de la Universidad está orientada a los logros de aprendizaje, en la que los estudiantes son protagonistas de su desarrollo humano y profesional integral, motivados por el compromiso de responder

a las demandas sociales. El proceso educativo crea un camino hacia la sabiduría en el cual la persona profundiza en su consciencia. La sabiduría permite comprender que no es necesario saber todo; que lo importante es cómo se maneja ese saber, la selección que se hace de los conocimientos y cómo este se emplea para la vida en armonía (Comisión de Educación CONAIE, 2019).

Tabla 3: *Los campos de la UINPIAW*

COMUNIDAD EN ACCIÓN	SABIDURÍAS DIVERSAS	PRÁCTICAS VITALES
En este campo se desarrollan los desafíos comunitarios que se desprenden a partir de los ejes estructuradores de cada carrera y sus respectivos ciclos. Integran actividades de investigación, reflexión y acción en entornos concretos, ejecutados por colectivos de aprendizaje	Orientado a fortalecer el saber profesional específico integrando los fundamentos teóricos desde una perspectiva intercultural.	Integra el fortalecimiento del saber hacer y saber ser a través de 4 subcampos: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y lenguajes • Tecnologías de la información • Prácticas artísticas • Prácticas corporales

Comunidad en acción

Es el ámbito articulador del aprendizaje, se orienta a fortalecer las habilidades sociales del ser individual y colectivo, así como aquellas relacionadas con el saber hacer (metodologías y herramientas de planificación, gerencia, administración y gestión) y el comprender (metodologías y herramientas de investigación). En este campo se pone énfasis en el desarrollo de las capacidades investigativas.

En este campo se ejecutan los desafíos comunitarios para cada carrera en todos los ciclos, incluyen actividades de investigación, reflexión y acción, en ámbitos concretos. Los desafíos comunitarios son ejecutados por los estudiantes en alianza con sectores sociales, con los cuales la Universidad tiene convenios. Las comunidades participan en la identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los desafíos, que empiezan en el primer ciclo de aprendizaje y ganan complejidad según avanza la carrera.

Sabidurías diversas

La propuesta educativa de la Universidad se sustenta en el concepto de soberanía epistémica; se enfoca al aprendizaje teórico y práctico en permanente diálogo con las diversas sabidurías; y reconoce la variedad socio histórica y cultural del Ecuador, la existencia de nacionalidades y pueblos productores de sabidurías y formas de conocimiento, idiomas y lenguajes. En sabidurías diversas se busca reconocer y valorar las distintas formas de producción de conocimientos, saberes, éticas y estéticas, desarrolladas por los pueblos y nacionalidades.

Prácticas vitales

En este campo se busca el fortalecimiento del saber hacer y del saber ser, se trabaja en el desarrollo de cuatro subcampos: lenguas y comunicación, tecnologías de la información, prácticas artísticas y prácticas corporales.

El subcampo de lenguas y comunicación se orienta a fortalecer las competencias orales

y escritas en una lengua originaria, español y una lengua extranjera.

En tecnologías de la información se trabaja en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para el uso de las tecnologías.

El subcampo de prácticas artísticas se orienta a fortalecer la creatividad y libre expresión de los estudiantes, busca la valoración de la emotividad y el desarrollo de conocimientos y habilidades en cualquier campo artístico (pintura, música, danza, teatro, cine, escultura, tejido, etc.).

En prácticas corporales se fortalece la integración de las dimensiones bio-psico-social del colectivo estudiantil, se ofrecen espacios para crear hábitos de vida sanos. El propósito es contribuir a la construcción de la identidad del yo y el nosotros.

Régimen educativo para la modalidad semipresencial

El régimen educativo de la Universidad se organiza en dos ciclos ordinarios al año. De acuerdo al área de conocimiento de cada carrera, y al tipo de título que otorgue, se ejecuta en ocho o nueve ciclos en los que se combinan actividades de aprendizaje en contacto con el docente, aprendizaje práctico experimental y aprendizaje autónomo.

Centros de Saber

Los programas de estudios de grado (tercer nivel) que oferta la Universidad se organizan en Centros del Saber, cada uno con sus programas o carreras.

- **Centro Yachay Munay (Sabidurías del ser):** Tiene como eje de reflexión a las

cosmovisiones diversas y articula las carreras sociales y humanísticas.

- **Centro Munay Ruray (Sabidurías del hacer con la naturaleza):** El eje de reflexión de este Centro es la vida y su relación con el ser humano.
- **Centro Ruray Ushay (Sabidurías del hacer):** contiene programas orientados a la recuperación y desarrollo de los ingenios humanos para la vida.
- **Centro Ushay Yachay (Sabidurías del poder):** El eje de la reflexión de este centro es la sabiduría para ejercer el poder en una sociedad intercultural.

Sistema de evaluación

La evaluación es considerada como una práctica de responsabilidad individual y social con la colectividad (la comunidad educativa y la sociedad). La Universidad evalúa cómo el aprendizaje aportó a la comunidad de la que forma parte el estudiante.

La evaluación se realiza durante todo el ciclo de aprendizaje, se evalúa el proceso (individual y colectivo) y los resultados alcanzados al concluir cada ciclo. En la evaluación se considera el aporte de cada persona al avance del colectivo del que forma parte; también el logro de los aprendizajes en las cuatro dimensiones: saber conocer (conocimientos), saber ser (actitudes y valores), saber hacer (prácticas) y saber convivir (principios éticos acordados, analizados, cuestionados o ratificados por todos sus integrantes).

En el desafío comunitario son los estudiantes, docentes acompañantes y la comunidad, quienes definen qué, cómo, cuándo y por qué va a ser evaluado.

Organización territorial de la Universidad

La propuesta universitaria plantea la descentralización y desconcentración de la oferta educativa mediante la creación de sedes.

En la primera etapa de institucionalización se crean Centros Universitarios Interculturales ubicados en los territorios de las nacionalidades y pueblos con significativa demanda y condiciones de accesibilidad; son espacios de encuentro de los estudiantes y docentes para facilitar el aprendizaje, las actividades colectivas y el acompañamiento. Se busca que estos Centros dinamicen la relación entre la Universidad y la sociedad local.

Calendario académico

La Universidad armoniza sus actividades con el calendario ceremonial de las diversas culturas y el calendario gregoriano.

Perfil general de egreso

Los egresados de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi se caracterizan por haber fortalecido su sabiduría, identidad personal y compromiso con la vida.

- **Desde el Saber Ser:** ama y defiende la vida en todas sus formas; tiene conciencia de sí, promueve y genera espacios de convivencia de la diversidad de saberes y haceres; es honesto, responsable, respetuoso y capaz de establecer empatía con la comunidad

educativa y comunidad en general; valora las identidades y las culturas.

- **Desde el Saber Conocer:** reflexiona, cuenta con comprensiones significativas en las áreas de interés académico, domina herramientas para concebir y llevar a cabo la consolidación de grupos comprometidos con el trabajo comunitario; tiene bases sólidas de comunicación multilingüe.
- **Desde el Saber Hacer:** está dispuesto a iniciar proyectos de vida personal y comunitarias para el bien común; aplica perspectivas filosóficas, técnicas y metodológicas en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos; mantiene una actitud práctica reflexiva en situaciones y escenarios complejos; e integra en sus actividades tecnologías de información y comunicación de vanguardia.
- **Desde el Saber Convivir:** establece relaciones equitativas y de respeto con todas las personas; anima y promueve la participación comunitaria; su convicción y compromiso bioético le permite orientar la ejecución de iniciativas para sostener la vida de todos los seres; su sentido de comunidad le hacen vivir y promover en todo espacio y momento el principio de equidad; genera formas de liderazgo colectivo.

John Antón

“La Universidad que queremos la soñamos despiertos. En la lucha de los pueblos nadie se cansa”

“Hatun Yachana Wasita charina ushashpa rikcharishka muskunchik. Ayllukunapa makanakuypi mana pi shaykunchuk”

“Uunt unuimiatainiam ishamtusk pimpituk nuya kanutsuk mashi chichamjai maanikir weartai”

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD

Sobre el proceso de institucionalización, las distintas dependencias de la UINPIAW se encuentran trabajando activamente para lograr alcanzar los objetivos programados.

Comisión Gestora

El 11 de febrero de 2019 la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación nombró a la Comisión Gestora; dentro de los miembros de la Comisión Gestora se nombró al Dr. Juan Illicachi y al Dr. Angel Ramírez, como delegados de la CONAIE. Además, conformaron la Comisión Gestora por parte de la Senescyt la Dra. Ruth Moya, MSc. Lourdes Endara. Luego de la renuncia del Dr. Illicachi realizada el 15 de octubre de 2020, por parte de la CONAIE se nombró en el mes de marzo de 2020 al Dr. Pablo Pomboza en reemplazo del Dr. Juan Illicachi. Además, se incorporó a esta Comisión el Dr. John Antón Sánchez. Esta comisión feneció el 2 de agosto de 2021.

El 13 de septiembre de 2021, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, designó a los miembros de la Comisión Gestora de la Universidad. Comisionados: Pedro Pablo Pomboza Tamaquiza, John Herlyn Antón Sánchez y Ángel Marcelo Ramírez Eras; Abogado José Luis Chuquizala Viera actuando como secretario de la Comisión con derecho a voz y sin voto. Cabe recordar que la Comisión Gestora es la máxima

autoridad de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi y desempeñó las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias de la Universidad, responsable de planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar las acciones necesarias para el inicio y desarrollo de las actividades de la institución.

La Comisión Gestora debe, entre sus objetivos ha tenido el proceso de institucionalización y llevar a cabo el proceso de elecciones de la UINPIAW, así como de los representantes de los respectivos estamentos universitarios ante el máximo órgano colegiado académico superior, conforme a lo prescrito en la Ley Orgánica de Educación Superior y el estatuto de la institución de educación superior, hasta el 31 de diciembre de 2023.

El 15 septiembre de 2021, la Comisión Gestora resolvió: "Designar al Comisionado Interno PhD. Pedro Pablo Pomboza Tamaquiza, como presidente/Rector de la Comisión Gestora de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, quien además ejercerá su representación legal.

La Universidad pública fue creada con el objetivo de constituirse en una comunidad educativa referente del diálogo intercultural de saberes y conocimientos diversos, descolonizados, socialmente pertinentes, que recreen el tejido comunitario, orientados al Sumak Kawsay. La cobertura de las carreras y programas que ofertará la Universidad será en el territorio nacional con énfasis en los territorios donde se asientan las nacionalidades y pueblos indígenas, afrodescendiente y montubio, que son los tres grupos socioculturales definidos como destinatarios prioritarios de esta alternativa educativa.

Figura 8: Miembros de la actual Comisión Gestora de la UINPIAW: Dr. Pablo Pomboza, Dr. John Antón y Dr. Ángel Ramírez (i-d)



Fuente: Archivo UINPIAW

Rectorado

De acuerdo al Estatuto de la UINPIAW, en su artículo 43, señala como dependencias del Rectorado las siguientes: “(...) Como primera autoridad y representante legal de la Universidad, el Rector o Rectora es responsable de la adecuada marcha y funcionamiento de sus órganos y dependencias; puede ejercer o delegar la administración directa de cualquiera de ellos. Están bajo la conducción y responsabilidad del Rector o Rectora las siguientes dependencias: a) Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Institucional b) Procuraduría c) Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales d) Dirección de Comunicación e) Coordinación Administrativa Financiera f) Secretaría General”.

Con base en lo solicitado, se presenta las principales acciones desarrolladas por las unidades pertenecientes al Rectorado en

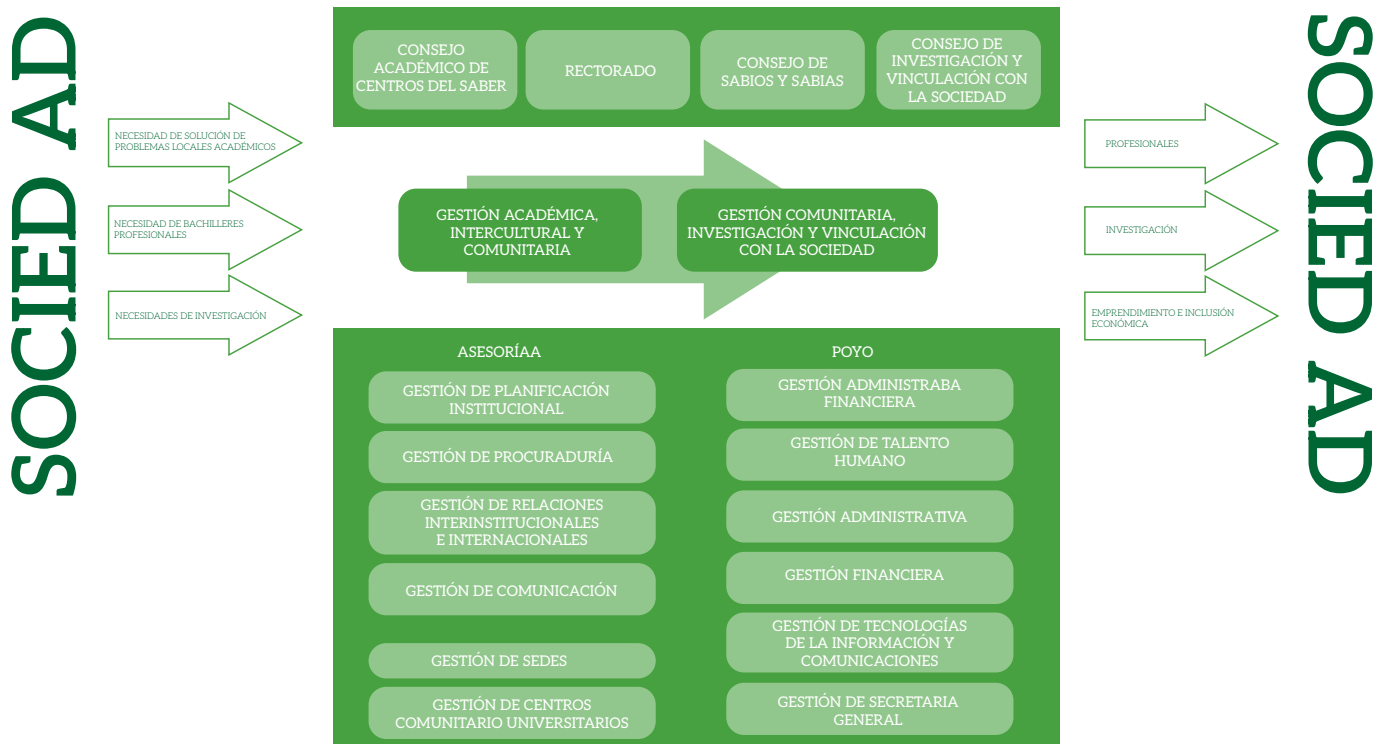
relación al proceso de institucionalización de la UINPIAW:

Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Institucional

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica tiene como misión coordinar y asesorar el proceso de planificación estratégica y operativa de la Universidad y de sus unidades académicas y administrativas. Mediante reuniones de trabajo se identificó en conjunto con las dependencias de la Universidad los macroprocesos de cada gestión y se generó el mapa de procesos y cadena de valor conforme se presenta a continuación:

Con base en lo solicitado, se presenta las principales acciones desarrolladas por las unidades pertenecientes al Rectorado en relación al proceso de institucionalización de la UINPIAW:

Figura 9: Mapa de procesos UINPIAW



Fuente: UINPIAW

Finalmente, se informa que, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica ha elaborado y trabajado el levantamiento de procesos. Entre los principales resultados de esta unidad se citan:

1. Plan Estratégico Desarrollo Institucional aprobado por la Comisión Gestora y Validado en la Secretaría Nacional de Planificación
2. Orgánico Estructural de la Universidad según última versión de estatuto codificado
3. Manual de procesos de la Universidad avanzado en un 80%
4. Plan Operativo Anual 2023 y Plan Anual de Inversiones 2023

Procuraduría

El proceso de institucionalización de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, establece como lineamiento que la normatividad institucional debe actualizarse permanentemente en todos sus niveles. En ese marco, la Universidad cumple la actividad de conformidad con el siguiente detalle:

1. Reforma al Estatuto de la Universidad
2. Reglamento de Elecciones de la Universidad
3. Normativa para el Vicerrectorado Académico
4. Normativa para el Vicerrectorado de

Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad

5. Normativa para los procesos administrativos

Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

La misión fundamental de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, es: “Generar relaciones de colaboración e intercambio con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y de cooperación internacional, así como con organizaciones sociales y otros actores claves para el fortalecimiento académico de la Universidad, con base en las orientaciones del principio de interculturalidad y ejercicio de derechos de las nacionalidades y pueblos y de la naturaleza.” Por tal motivo, es la unidad encargada de gestionar las reuniones con los diferentes actores sociales, instituciones públicas y privadas, la búsqueda de recursos por autogestión y postulación de proyectos de investigación con fondos concursables de cooperación internacional e interinstitucional y finalmente es la unidad encargada de gestionar, dar el seguimiento y cierre a los convenios interinstitucionales de la Universidad frente a sus actores e instituciones públicas y privadas y de educación superior, que buscan generar proyectos y programas de fortalecimiento académico con la Institución.

Dirección de Comunicación

La dirección de Comunicación de la UINPIAW, tiene como misión: “Velar porque la misión, visión, principios y objetivos de la Universidad, su enfoque y logros

institucionales sean conocidos y valorados, al interior de la Institución, así como en los ámbitos nacional e internacional”, en tal virtud, ha desarrollado actividades comprendidas en el posicionamiento institucional a través de los distintos medios de difusión y comunicación generando entre 2021 y 2023 varios productos comunicacionales como piezas gráficas, audiovisuales, spots, teniendo las mismas un gran impacto en redes sociales de la Universidad (Facebook, Twitter y YouTube) registrando más de 8 millones de visualizaciones. De igual forma, dentro del objetivo de llegar con la oferta académica a todos los rincones del país, la Dirección de Comunicación ha prestado su contingente en el desarrollo de charlas informativas en territorio y acompañamiento al proceso de admisión de la Universidad, el mismo que a partir de este año ha sido desarrollado en su totalidad desde la misma Institución.

Coordinación Administrativa Financiera

Desde la gestión administrativa, talento humano y financiera, como unidades de apoyo en la gestión de la Universidad, se desprenden como puntos importantes las acciones desarrolladas para la obtención de infraestructura física, el desarrollo de los concursos de méritos y oposición tanto del personal docente como del personal administrativo, la ejecución presupuestaria del periodo comprendido del año 2019 a 2023. Estas gestiones administrativas han permitido que se logren alcanzar los objetivos planteados por la UINPIAW y sus unidades agregadoras de valor. Asimismo, la ejecución presupuestaria desde la UINPIAW, desde su inicio a la actualidad, se ha manejado de la siguiente manera:

Tabla 4: Nivel de ejecución presupuestaria

Año	% de ejecución
2019	57 %
2020	95 %
2021	95 %
2022	93.21 %
2023	87 %

	Autoidentificación Étnica
Afroecuatoriano / Afrodescendiente	18
Mestiza (o)	83
Montubio/a	2
Pueblo Nacional Indígena	111
Total	214

Secretaría General

La Secretaría General tiene dos grandes funciones que permiten el normal funcionamiento de nuestra Universidad, la gestión documental jurídica y la administración de los récords académicos de los estudiantes. Entre las principales actividades realizadas se encuentran:

1. Levantamiento de actas ordinarias de la Comisión Gestora
2. Levantamiento de actas extraordinarias de la Comisión Gestora
3. Archivo físico de la documentación principal de las Unidades de Nivel Jerárquico Superior
4. Archivo estudiantil de los récords académico y matrículas de los estudiantes

Talento Humano

Durante la gestión de la Universidad hasta el año 2023 se ha contratado 214 funcionarios de los cuales se destacan los siguientes de acuerdo a su proveniencia de nacionalidades y pueblos

Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad

De acuerdo con la “REFORMA AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI” el Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad se conforma por las siguientes direcciones: Dirección General de Investigación, Dirección de Vinculación, Dirección de Editorial y Publicaciones, Dirección de Educación Continua, Dirección de Gestión Comunitaria.

Políticas universitarias de investigación

De acuerdo con el modelo pedagógico de la Universidad, aprobado mediante Resolución RSO-063-2020, las políticas universitarias de investigación son:

- Los planes y programas de investigación emanan de uno o varios de los Centros del Saber y sus respectivas carreras, siendo siempre de carácter inter y transdisciplinario.
- Surgen y se ejecutan para responder a las demandas de la sociedad, expresadas en los planes nacionales, regionales o locales

de desarrollo y en los planes de vida de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatoriano y montuvio.

- Se definen y diseñan en acuerdo con los actores sociales quienes cumplirán un papel protagónico en el que hacer investigativo, en la aplicación de los descubrimientos, en su difusión y socialización.
- Los titulares de los derechos de los resultados de la investigación serán: la Universidad, sus equipos de investigación y los actores sociales con quienes esta se desarrolló.
- Los avances, resultados parciales y resultados finales se incorporarán de manera regular y permanente en los planes de estudio de las carreras. Para tal fin al momento de presentar el plan o programa de investigación para su aprobación por parte de la Universidad, se deberá establecer a qué líneas de investigación corresponde, con qué carrera y eje analítico de dicha carrera se relaciona

Diseño del componente de investigación

La investigación se desarrolla como una labor creativa, sistemática, con altos principios éticos y desde un enfoque de interculturalidad, para aportar a la democratización de la creación, difusión y aplicación de conocimientos y saberes diversos.

Enfoque y niveles de investigación

La Universidad concibe la investigación como parte substancial de la formación, propone la búsqueda, construcción, organización y aplicación del conocimiento, de manera

colectiva y de cara a las demandas concretas, específicas y variadas de los actores sociales.

Investigación formativa

Se realiza a lo largo de todo el proceso formativo, mediante la implementación de los desafíos comunitarios que responden a las necesidades identificadas por los actores sociales. Desde la investigación y acción formativa, se derivan aprendizajes colectivos válidos para todos: aprendizajes para estudiantes, docentes, sabios/as y para los participantes de la comunidad en sí misma. En el proceso de investigación la comunidad educativa se reconoce, motiva, forma y se activa en el papel de productora para el bien común; el resultado será un aprendizaje que sume elementos al saber académico.

Investigación de carácter académico-científico

La investigación en la UINPIAW tiene como eje a la diversidad cultural de pueblos y nacionalidades, considera que no puede haber investigación sin el enfoque intercultural desde la creación y fortalecimiento de los vínculos sociales comunitarios como apuesta de vida en sociedad. La investigación académico-científica de la Amawtay Wasi considera que quien investiga debe estar inmerso en la realidad, donde hay situaciones que se deben mejorar.

Desde la investigación, las Comunidades Epistémicas comparten sistémicamente sus experiencias, reflexión y práctica, a fin de mejorar la práctica educativa y su vinculación con la realidad nacional; incluye formas y mecanismos de evaluación y retroalimentación para proveer a las carreras de nuevas y mejores comprensiones sobre la realidad. Las Comunidades Epistémicas

aportan innovación y formas de vinculación a los distintos campos del saber y saber hacer de carácter inter y trans disciplinario, teniendo siempre presente la sabiduría y la crianza de la vida, que aporta a la formación de seres humanos interculturales y sabios.

Políticas universitarias de investigación

- Los planes y programas de investigación se crean en uno o varios de los Centros del Saber y sus respectivas carreras, son siempre de carácter inter y transdisciplinario.
- Surgen y se ejecutan para responder a las demandas de la sociedad.
- Se definen y diseñan en acuerdo con los actores sociales quienes cumplen un papel protagónico en el quehacer investigativo.
- Los titulares de los derechos de los resultados de la investigación son la Universidad, sus equipos de investigación y los actores sociales con quienes se desarrolló.
- Los avances, resultados parciales y finales se incorporarán de manera regular y permanente en los planes de estudio de las carreras.

Líneas de investigación

De acuerdo con el modelo pedagógico de la Universidad, aprobado mediante Resolución RSO-063-2020, las líneas de investigación establecidas para la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi son:

1. Soberanía Epistémica

2. Lengua y Cultura

3. Tecnologías para la Vida

La línea de investigación de **Soberanía Epistémica** se entiende como la creación de ciencia y tecnología a partir de los propios conocimientos de los pueblos originarios.

La línea de investigación de **Lengua y Cultura** se orienta a la investigación sobre los conocimientos colectivos de los pueblos, la recopilación de las sabidurías en las propias lenguas, de igual manera el aprendizaje de idiomas propios e idiomas extranjeros en una visión global de la realidad cultural.

La línea de investigación de **Tecnologías para la Vida** parte de los inventos milenarios de los pueblos originarios como aporte a la humanidad desde la genética, ingenios. Esto se complementa con la respuesta al desarrollo de las tecnologías actuales desde la robótica, la genética, la telemática, las inteligencias artificiales, los medios de comunicación aplicadas al mejoramiento de la calidad de vida.

Los Centros de Saber emitirán sus líneas de investigación las cuales corresponderán a la naturaleza de cada carrera, estas orientarán los proyectos de investigación las cuales estarán ancladas a dichas carreras. Cada línea de investigación por carrera determinará sus proyectos de investigación.

Normativa generada

Sobre los instrumentos para la gestión de la investigación (reglamentos, normativas, políticas, etc.), desde el Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad se han generado los siguientes instrumentos para la gestión de

la investigación.

- Creación del Instituto de Biodiversidad Pachamamata kamak.
- Creación del Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros.
- Creación del Centro de Estudios de África y Afroamérica.
- Reglamento para la aprobación de proyectos institucionales de investigación.

- Lineamientos para el plan de trabajo del Vicerrectorado de Investigación.

Dirección General de Investigación

La Dirección General de Investigación cuenta con proyectos de investigación que se están ejecutando en la Institución, hasta la fecha se contabilizan 14 proyectos de investigación con un presupuesto de USD 2.000.979,36 (7 internos, 4 institucionales y 3 externos). Se encuentran ejecutándose los siguientes proyectos de investigación:

Nro	Nombre	Monto	Objetivo general	Responsable	Carrera, Centro o Instituto de Investigación	Tiempo de ejecución	Portafolio
1	PAJUYUK: Diseño e implementación de modelos de cadena de valor para los productos amazónicos del conocimiento kichwa de Loreto - provincia de Orellana que permitan su uso y aprovechamiento	USD 90.000,00	Diseñar e implementar modelos de cadena de valor para los productos amazónicos del conocimiento kichwa de Loreto - provincia de Orellana que permita su uso y aprovechamiento	Cartuche Macas Luis Favian	Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador "Pachamamata kamak"	12 meses	https://uwaecmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_guamani_uaw_edu_ec/EoEnDI9BugNOiQso6nZtVgYBCQJtu2-GALvPDSwFMqOcuw?e=onfcyp
2	YURUMAK: Domesticación y producción de hongos comestibles tradicionales (esemp) para el rescate del valor alimenticio de la cultura shuar en la comunidad San Luis de Inimkis	USD 10.000,00	Domesticar y producir hongos comestibles tradicionales (esemp) para el rescate del valor alimenticio de la cultura shuar en la comunidad San Luis de Inimkis	Cartuche Macas Luis Favian	Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador "Pachamamata kamak"	12 meses	https://uwaecmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_guamani_uaw_edu_ec/Esfm41NZgAZMqHypWOY-GXwsBHgQx-lh09U2bYKXblkF8KQ?e=bDVyYQ

3	Desarrollo e implementación de modelos de enseñanza para el uso de las lenguas originarias en las nacionalidades kichwa, cofán, tsáchila, siacopae y achuar	USD 150.000,00	Desarrollar e implementar modelos de enseñanza para el uso de lenguas originarias de las nacionalidades kichwa, cofán, tsáchila, siacopae y achuar a través de un proceso comunitario participativo	Rochina Chimbo Laura Cecilia	Lengua y Cultura	15 meses	https://uwaec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/karina_guamani_uaw_edu_ec/EsZe-YEEg539Ev-NbHS-fsZIEBlbrasiP-5gaYuGXHy-FKZ-hA?e=9a-loXW
4	Investigación sobre los sitios de memoria en el Territorio Ancestral del Valle del Chota-La Concepción y Salinas: patrimonialización y salvaguardia	USD 10.000,00	Investigar la memoria colectiva del territorio ancestral afrochoteño, en torno a los legados tangibles e intangibles del proceso de esclavización instaurado en esa zona a partir del siglo XVI para la realización de un plan de salvaguarda y patrimonialización	Chala Mosquera Katherine Iveth	Lengua y Cultura	24 meses	https://uwaec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/karina_guamani_uaw_edu_ec/EqvyGX-V1sE5Kua-Odz6vnfaY-BoGbHD-HW4c8K-dRCd-LX_feQ?e=d-YKO3P

Institutos de Investigación

Aunque el camino no ha sido fácil la Universidad cuenta con un Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros, un Centro de Estudios de África y Afroamérica, un Centro Experimental de Saberes Ancestrales, Agroecológicos, Etnobotánicos, Salud y Seguridad Alimentaria para el desarrollo endógeno; un Centro de Educación Continua, programas de formación, además de varios proyectos y convenios de cooperación institucional.

i. Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros

El Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros se encarga de la enseñanza, investigación y revitalización de los idiomas originarios, además enseña los idiomas extranjeros. Su misión es formar personas críticas en el aprendizaje y comunicación de los idiomas, que respeten y valoren las diferencias culturales y comunitarias para revitalizar

los idiomas en concordancia a las ciencias, conocimientos y sabidurías milenarias; para esto desarrolla cursos de educación continua en idiomas originarios, en el contexto de los pueblos y nacionalidades del Ecuador y sus 14 lenguas originarias: Achuar, Awapit, Ingae, Cha' palaa, Sia pedae, Waotededo, Secoya, Shuar/Chichan, Paicoca, Tsafiki, Sapara, Shiwiar y Kichwa.

ii. Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica

El Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica busca contribuir a la reducción de la brecha del racismo epistemológico, el desconocimiento, la invisibilidad, la subvaloración, la negación de la vida y de los saberes de las africanas y africanos, y sus descendientes, que sobrevivieron a la trata transatlántica.

Los estudios de África y Afroamérica se configuran como un fenómeno relevante, en donde se reconocen los saberes y epistemologías de la afrodescendencia, frente a la persistencia del racismo epistemológico en nuestras sociedades.

El proyecto de patrimonialización de sitios de memoria en el Territorio Ancestral del Valle del Chota-La Concepción y Salinas: rehabilitación y salvaguardia, tiene como objetivo la valoración, protección y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio ancestral Chota-La Concepción y Salinas, en las provincias de Carchi e Imbabura, en donde se realiza una investigación.

A través de la Encuesta: Percepción del Racismo, Xenofobia y Discriminación Racial en el Ecuador del proyecto se

recopila información acerca de las actitudes, experiencias y percepciones relacionadas con el racismo, la xenofobia y la discriminación racial en el contexto ecuatoriano, el objetivo es contribuir a la erradicación de la discriminación racial y promover la construcción de una sociedad más inclusiva, equitativa y respetuosa.

La investigación la realiza un equipo del Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica (CEAA), de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), con la coordinación del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO-Quito y la colaboración de la fundación Rosa Luxemburgo (Ecuador).

Instituto de Biodiversidad Pachamamata Kamak

El Instituto de Biodiversidad tiene tres proyectos de investigación, uno con el Instituto de Investigación y Desarrollo de Canadá IRDC y dos con el Ministerio de Agricultura, denominados FIASA 1 y FIASA 2.

El proyecto Revitalización de los sistemas alimentarios indígenas en Ecuador prueba y analiza las prácticas agrícolas alternativas de las comunidades para que tomen mayor control sobre sus dietas y la producción de alimentos; considerando la importancia de las prácticas ancestrales para mantener la salud y productividad del suelo.

La investigación se realiza en siete zonas agroecológicas del Ecuador, cuenta con la participación de cuarenta familias en cada territorio y con investigadores locales que documentan y analizan la sostenibilidad y las prácticas productivas,

para identificar y valorar estrategias que mejoren la resiliencia comunitaria y la seguridad alimentaria.

de productos editoriales tanto de docentes, cuerpo académico y comunidad educativa en general.

Figura 10: *Revitalización de los sistemas alimentarios indígenas en Ecuador*



Fuente: Archivo UINPIAW

Se ha publicado 5 obras en Edición y coedición: Poesía línea, Microcuentos infantiles ecuatorianos, El terremoto social, El anhelado destino de los Incas, Matemáticas de los pueblos originarios de América.

Actualmente se ha lanzado el primer número de la Revista Científica *A m a w t a k u n a*, conformada por un Comité Nacional e Internacional.

Dirección de Editorial y Publicaciones Dirección de Educación Continua

Se cuenta con varios convenios de cooperación con instituciones y redes de investigación:

- Convenios para publicaciones con Casa de la Cultura Ecuatoriana Sede Nacional.
- Red de Editoriales Universitarias del Ecuador REUDE.
- Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe EULAC.
- Red de Editores y Revistas Científicas del Ecuador RERCIE.

Con el objetivo de posicionar a la Universidad como un espacio de creación de conocimiento, recreación y divulgación, sobre todo a los sectores excluidos históricamente, se hacen convocatorias oficiales para la publicación

El centro de Educación continua ofrece programas, cursos, talleres, congresos y conferencias para el desarrollo integral de los Pueblos, Nacionalidades y público en general. Se cuenta con los siguientes programas de capacitación:

Economía Solidaria: dirigido a las cajas solidarias, bancos comunales y cooperativas para fortalecer las capacidades económicas de las localidades.

Sabios y Sabias: para rescatar y fortalecer la sabiduría de las comunidades. Programa de Agroecología: su objetivo es mejorar la calidad de los suelos y la producción de las comunidades.

Programa Pensamiento Comunitario: dirigido a los docentes del país para conocer la

cosmovisión e historia de los pueblos, etnomatemática entre otros temas importantes para la educación de los niños.

Artes: busca potencializar la pintura, danza, música, el fortalecimiento de la textilería y la cerámica.

Dirección de Vinculación

Mediante Resolución Nro. CG-040-2023 del 12 de abril del 2023, de la Comisión Gestora de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, se dan por conocidos y aprobados los siguientes proyectos de Vinculación con la Sociedad:

Tabla 7: Proyectos de Vinculación de la UINPIAW

Nro	Nombre del Proyecto	Presupuesto 2023	Tiempo de ejecución	Tipo de proyecto	Investigación /Vinculación
3	Revitalización lingüística e identitaria en la primera infancia de las nacionalidades y pueblos del Ecuador	50.000.00 USD	12 meses	Institucional	Vinculación
4	Fortalecimiento de los procesos de Justicia Comunitaria en Pueblos y Nacionalidades del Ecuador	160.000,00 USD	12 meses	Institucional	Vinculación
7	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogía ancestral andina para la construcción del cosmovimiento en educación infantil familiar comunitaria	50.000,00 USD	12 meses	Institucional	Vinculación

Dirección de Gestión Comunitaria

La Dirección de Gestión Comunitaria tiene como objetivo acercar la Universidad a los territorios para ello se ha creado varias estrategias administrativas como: oficinas y Centros Universitarios Comunitarios. Se cuenta con oficinas en Otavalo en la FICI, en Latacunga en TV MIC, en Ventanas en el Municipio. Se cuenta con Centros Universitarios Comunitarios de Investigación y Vinculación en Zamaskijat en Zamora Chinchipe; Comuna Collana en el Pueblo Palta

de la provincia de Loja; Pueblo Montubio en Vinces, provincia de Los Ríos.

Adquisición de laboratorio, equipamiento y mobiliario

Con el objetivo de elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes se ha adquirido el siguiente equipamiento para la Universidad desde el Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad:

- Laboratorio de Idiomas para el Instituto

Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros

- Laboratorio de cómputo para la Dirección de Educación Continua con la finalidad de ofertar cursos de alto nivel académico vía remota
- Laboratorio de genética aplicada a la flora, fauna de los territorios de nuestros pueblos originarios
- Dotación de Kits agroecológicos para 50 casas de semilla en convenio con el Ministerio de Agricultura

El Vicerrectorado Académico de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior y los Estatutos de la Universidad, es el encargado de garantizar las funciones sustantivas de la oferta educativa, es decir, la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

La oferta educativa de la Universidad inició con el proceso de admisión planteado por la SENESCYT el cual arrojó como resultado que pocos estudiantes de nacionalidades y pueblos puedan ingresar a la Universidad. Este año, a partir de que se estructuró un propio proceso con el acompañamiento de la SENESCYT la situación cambió, actualmente el 60% de los estudiantes pertenecen a nacionalidades y pueblos.

Vicerrectorado Académico Intercultural y Comunitario

El artículo 16, literal d), del Estatuto de la Universidad habla sobre los: “Procesos agregadores de valor: Los macro procesos agregadores de valor son responsables de generar productos esenciales que responden a la misión y al modelo de gestión de la Universidad Amawtay Wasi, materializando las funciones de docencia, investigación, vinculación con la sociedad, y gestión institucional, con calidad, excelencia académica y pertinencia”, estos son competencias del Vicerrectorado Académico, Intercultural y Comunitario y del Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad.”

El Artículo 70 del Estatuto en mención, establece como misión del Vicerrectorado Académico: “Velar porque los fundamentos, principios y enfoque educativo se concreten en la práctica de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y vinculación con la sociedad”.

Tabla 8: Histórico matriculación académica

PERIODO ACADÉMICO	CARRERA	N° CUPOS OFERTADOS	CUPOS ASIGNADOS
I PERIODO 2021	LENGUA Y CULTURA	60	60
II PERIODO 2021	LENGUA Y CULTURA	70	70
I PERIODO 2022	LENGUA Y CULTURA	120	116
	DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURÍDICO	120	120
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	120	118
II PERIODO 2022	LENGUA Y CULTURA	100	90
	DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURÍDICO	100	90
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	100	94
	AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	60	54
I PERIODO 2023	LENGUA Y CULTURA	95	89
	DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURÍDICO	100	99
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	100	98
	AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	95	51
	TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL	95	20
II PERIODO 2023	LENGUA Y CULTURA	230	229
	DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURÍDICO	300	298
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	300	299
	AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	250	249
	TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL	150	113
	ECONOMIA SOCIAL, SOLIDARIA Y COMUNITARIA	220	208
	COMUNICACION COMUNITARIA Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION	150	117
	TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL SABERES ANCESTRALES EN ALIMENTACION INTERCULTURAL Y COMUNITARIA	100	47

En cuanto a los docentes se cuenta con 136 docentes para 8 carreras universitarias. La mayor parte de los docentes pertenecen a nacionalidades y pueblos, hablan una lengua indígena y tienen preparación de cuarto nivel, maestría. Se aspira que los docentes avancen a sus doctorados y al dominio de una lengua extranjera. Del total de docentes, 13 tienen nombramiento definitivo.

En cuanto a los programas académicos (carreras), la Universidad cuenta con 8 carreras aprobadas: Derecho con énfasis en pluralismo jurídico; Lengua y cultura; Agroecología y soberanía alimentaria; Gestión del desarrollo infantil, familiar y comunitario; Turismo rural, sostenible y comunitario; Economía Social Solidaria y Comunitaria; Comunicación Comunitaria y nuevas tecnologías de la comunicación; y, Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria.

Sobre las normativas que el Vicerrectorado ha impulsado, se puede destacar las siguientes:

- Reglamento de Admisión y Nivelación.
- Instructivo de Funcionamiento del Consejo Académico.
- Reglamento de Directores de Carrera.
- Instructivo para Elaboración del Distributivo del personal académico.
- Instructivo que regula contratación personal académico y gestión administrativa.
- Instructivo del sistema de planificación y evaluación integral de personal académico.
- Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de las/los Estudiantes de la Universidad

Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.

- Instructivo para Regular la Actividad del Personal Académico y Personal de Apoyo Académico de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi, y sus anexos.
- Instructivo para Regular la Evaluación del Desempeño del Personal Académico y Personal de Apoyo Académico; y Directores de Carrera de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi.
- Instructivo de Funcionamiento de la Junta Académica de Carrera.
- Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso, Discriminación Fundada en su Origen, Identidad Étnica o Cultural: y Violencia Basada en Género y Orientación Sexual en la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.

Oferta académica

La Universidad empezó en 2019 ofertando la Carrera de Lengua y cultura, con 95 estudiantes, teniendo a la actualidad 2400 estudiantes matriculados con 8 carreras universitarias, de estos últimos, resultado de un proceso de admisión propio que implementó la Universidad, con asistencia de la SENESCYT.

Figura 11: Estudiantes del Desafío Comunitario de la Carrera Lengua y Cultura en Atucucho



Fuente: Archivo UINPIAW

A día de hoy, la Amawtay Wasi cuenta con 8 carreras aprobadas. Actualmente, en el PAO 2023 se han ofertado las ocho carreras. Todas las carreras aprobadas tienen una vigencia de 10 años, modalidad semipresencial, con sede Matriz en Quito.

- | | |
|----|--|
| 01 | Lengua y Cultura |
| 02 | Derecho con Enfoque en Pluralismo Jurídico |
| 03 | Gestión de Desarrollo Infantil, Familiar y Comunitario |
| 04 | Agroecología y Soberanía Alimentaria |
| 05 | Turismo Rural, Sostenible e Intercultural |
| 06 | Economía Social, Solidaria y Comunitaria |
| 07 | Comunicación Comunitaria y Nuevas Tecnologías de la Comunicación |
| 08 | Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria |

La Universidad Amawtay Wasi busca formar seres humanos conocedores de las diversas culturas, sus saberes, prácticas, valores, formas de vivir y de pensar; que sepan reconocer la capacidad de los pueblos para producir, desarrollar y aplicar sus conocimientos de manera soberana. Que valore las culturas y lenguas de los pueblos, que reconozcan la relación armónica entre todos los seres de la naturaleza y ejerzan plenamente sus derechos individuales y colectivos para construir un Ecuador Plurinacional e Intercultural.

En la Institución se garantiza el acceso, permanencia y culminación de la carrera de todos sus estudiantes, sobre todo de aquellos que están en situación de vulnerabilidad. A continuación, se detallan las Carreras ofertadas para el segundo periodo 2023:

i. Derecho con enfoque en Pluralismo Jurídico

Los estudiantes de esta carrera conocen, analizan y aplican el sistema jurídico nacional, además reciben conocimientos de los sistemas jurídicos de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios del Ecuador. Están capacitados para contribuir a la construcción de un Estado Constitucional de Derecho en el que se respeten a todos los seres humanos, a la sociedad y la naturaleza.

La modalidad de estudio es semipresencial, dura cinco años y se obtiene el título de abogado/a con Enfoque de Pluralismo.

Figura 12: *Estudiantes de la Carrera de Derecho con enfoque en Pluralismo Jurídico.*



Fuente: Archivo UINPIAW

ii. Lengua y cultura

Conocer la lengua es clave para conservar y transmitir los saberes de cada grupo social y fomentar el desarrollo.

La carrera surge de la necesidad de aportar a la comprensión de las lenguas, de manera integral dada la trascendencia que tiene en la supervivencia de una cultura. Se orienta a proteger y crear múltiples formas de promoción, difusión y protección de las culturas, las lenguas y habla de los diversos grupos socioculturales del país y el mundo.

La modalidad de estudio es semipresencial, dura cuatro años y se otorga la licenciatura en Lengua y Cultura.

Figura 13: Estudiantes de 5to ciclo de la carrera de Lengua y Cultura de la UIN-PIAW en el cierre de su Desafío Comunitario “Elaboración de artesanías como espacio de recuperación de saberes ancestrales”, en la parroquia Tálag, cantón Tena, provincia del Napo.



Fuente: Archivo UINPIAW

iii. Agroecología y soberanía alimentaria

El estudiante de esta carrera aprende permacultura, agrobiodiversidad, tecnologías agrarias locales, estrategias para recuperación del suelo, agua y vegetación. Sabe cómo aprovechar de manera sostenible los ecosistemas, desarrolla cadenas productivas y corredores agroecológicos; sabe planificar de forma sostenible parcelas y espacios urbanos para producir más y mejor en armonía con la naturaleza.

La modalidad de estudio es semipresencial, dura cinco años y otorga la ingeniería en agroecología y soberanía alimentaria.

Figura 14: *Estudiantes de la Carrera de Agroecología y Soberanía Alimentaria, en clases presenciales con el amawta Tayta Amaru*



Fuente: Archivo UINPIAW

iv. Gestión del Desarrollo Infantil, Familiar y Comunitario

Se forman profesionales en el cuidado y desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 6 años capaces de promover y dinamizar procesos de desarrollo infantil familiar y comunitario desde una visión armónica. Un egresado de esta carrera es un gestor de emprendimiento educativo, orientado al cuidado y crianza de la población infantil, mediante el aprendizaje de inteligencia emocional, desarrollo psicomotriz, identidad y autoestima en el desarrollo infantil y diseño de didácticas activas y lúdicas.

La modalidad de estudio es semipresencial, dura cuatro años y otorga la Licenciatura en Gestión del Desarrollo Infantil Familiar Comunitario.

Figura 15: Estudiantes de tercer ciclo de la carrera de Gestión del Desarrollo Infantil Familiar y Comunitario de la UINPIAW cerraron su Desafío Comunitario en Pastaza, con el tema: el arte de la cerámica de barro en la Comuna Ancestral Kichwa de Canelos "Uru Warmi"



Fuente: Archivo UINPIAW

v. Turismo Rural, Sostenible e Intercultural

El profesional en Turismo Rural, Sostenible e Intercultural está en capacidad de reconocer otras creencias, valores, identidades, comprender las lógicas de la vida en comunidad y el respeto al medio ambiente, para propiciar turismo a favor del desarrollo de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montuvios, desde el Saber Ser, Conocer, Hacer y Convivir.

En esta carrera se estudia la forma de vida, la creación de oportunidades de subsistencia para las comunidades locales, mediante el manejo de los recursos productivos y las riquezas naturales.

Las prácticas de Turismo Rural, Sostenible e Intercultural giran en torno a los procesos de Interculturalización, sensibilización, respeto a la diferencia cultural y como una alternativa para cerrar la brecha social y

económica de las comunidades rurales, con la posibilidad de mostrar a la sociedad nacional otros valores de convivencia.

El estudiante de esta carrera se forma para identificar el patrimonio turístico natural y cultural en los territorios de las comunidades locales; sistematizar los saberes diversos, comprender la realidad comunitaria, reconociendo al territorio como el espacio privilegiado para el desarrollo turístico; y aportar a la gestión turística y sostenible promoviendo los emprendimientos comunitarios en los territorios.

La carrera dura cuatro años y otorga el título de licenciado/a en Turismo Rural, Sostenible e Intercultural.

vi. Economía Social, Solidaria y Comunitaria

En esta carrera se forman profesionales capaces de formular proyectos productivos, sociales y económicamente sostenibles; conocedores de los aspectos legales y las normativas que enmarcan a la Economía Comunitaria, y con una amplia información sobre procesos similares en otros países. Comprenden los procesos de la economía en diferentes niveles -local, regional, nacional e internacional; así como los procesos de globalización- y poseen conocimientos teóricos que enmarquen sus propuestas de toma de decisiones, tanto desde la perspectiva socioeconómica y política como desde la perspectiva ética.

Son capaces de generar espacios para la articulación de las ofertas institucionales vinculadas con el conocimiento, tanto desde la perspectiva de su distribución como de su producción.

La propuesta de una licenciatura en Economía Social, Solidaria y Comunitaria es formar profesionales que contribuyan a desarrollar las nuevas formas de organización económica de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, incentivar el desarrollo de la agroindustria comunitaria, emprender en la diversificación de la producción de manera planificada y generar procesos de comercialización alternativos.

La carrera dura cuatro años y otorga el título de licenciado/a en Economía Social, Solidaria y Comunitaria.

vii. Comunicación Comunitaria y Nuevas Tecnologías de la Comunicación

La carrera busca formar Comunicadores

Comunitarios con capacidades para transformar la sociedad, con competencias en investigación y sistematización de sabidurías diversas, que permitan dinamizar los procesos identitarios, culturales e idiomáticos; fortaleciendo la autoestima desde el conocimiento y amplificando producciones comunicacionales que permitan sensibilizar a la sociedad sobre el respeto a las diversidades, incorporando en el proceso al territorio como espacio vital de aprendizaje, a las sabias, sabios, abuelas, abuelos y comunicadores comunitarios como docentes de la universidad intercultural de manera tal que los estudiantes sean aprendices interculturales orientados al Buen Vivir y/o Sumak Kawsay.

El egresado de esta carrera será capaz de identificar y describir las necesidades comunicacionales de las comunidades con un enfoque de gestión participativa y comunitaria desde el paradigma del Abya Yala, mediante una lectura crítica de su realidad; incorporar en la gestión de la comunicación comunitaria los conocimientos, metodologías y didácticas occidentales que faciliten un conocimiento holístico de los comunicadores comunitarios, propiciando un diálogo con las sabidurías diversas de las nacionalidades y pueblos; promover el uso de los idiomas, las lenguas maternas y de los dialectos de las nacionalidades y pueblos en los procesos del desarrollo comunicacional comunitario, y utilizar metodologías de revitalización lingüística, propiciando un diálogo de saberes desde la diversidad lingüística.

La carrera dura cuatro años y otorga el título de licenciado en comunicación.

viii. Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria

La buena alimentación es uno de los pilares de la salud, la prevención de enfermedades y del desarrollo del ser humano; sin embargo, prevalecen los malos hábitos, inactividad física y el consumo de tabaco y alcohol, como factores de riesgo de enfermedades, discapacidad y muerte prematura; altamente costosas para el sistema de salud y las familias; y que además tienen un impacto ambiental considerable.

La Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Amawtay Wasi busca formar profesionales en Conocimientos Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria, capaces de aportar en todos los procesos de planificación, ejecución y monitoreo de políticas públicas relacionadas con la alimentación y la salud.

El profesional de esta carrera contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, maneja conocimientos, prácticas e innovación en procesos productivos relacionados con la alimentación comunitaria y promoverá el intercambio cultural. Estará en capacidad de identificar y sistematizar el patrimonio alimentario de familias y comunidades con un enfoque de gestión comunitaria desde el paradigma del Abya Yala, para garantizar el fortalecimiento de la alimentación ancestral y la identidad alimentaria, y promover una alimentación saludable respetando las sabidurías diversas de las nacionalidades y pueblos. La carrera dura cinco años y otorga el título de licenciado en Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria.

Myrian de la Cruz

“La comunidad es solidaridad, es mirar el desarrollo en común más que el desarrollo individual”

“Ayllullaktaka aynimi kan, imashina tantanakuypi wiñarikta rikuna, mana sapalla wiñariktaka”

“Wijainlia ashi irutkamunmanka tsanka ainiawai. Ashi irutkamunmanka iikik enentaimtumatsuk mashi eemkatin wakeraji”

DESAFÍOS A FUTURO

Si en algo coinciden todos quienes han sido entrevistados para el presente trabajo, es que la UINPIAW está bien encaminada y a la misma le depara un futuro promisorio.

Franklin Casicana, dirigente del área de Educación de la CONAIE, augura que nuestra Universidad estará dando a la sociedad estudiantes capaces de construir un verdadero Estado plurinacional e intercultural, y hay que estar vigilantes del proceso para que el mismo pueda ser consolidado.

Según el Doctor Pomboza, la institución apunta a consolidar la oferta de carreras en modalidades semipresencial y virtual. Además de otras metas como las que a continuación, se detallan:

- Proceso Participativo de Elección de Autoridades de la UINPIAW.
- Financiamiento para el año 2024.
- Legalización del terreno Conocoto para la sede matriz.
- Legalización de comodato del inmueble de La Tebaida - GAD Salcedo.
- Implementación de centros de información en territorios de los pueblos y las nacionalidades.
- En diciembre de 2024 la Universidad contará con 17 programas.
- La Unidad de Estudios Tecnológicos estará funcionando.
- Se suman los primeros sabios como docentes.
- Se contará con una planta docente de más de 100 profesores, de los cuales 13 constan en la categoría de titulares.
- Reforma al escalafón.
- Entrará en vigencia el Régimen Académico propio.
- Se impulsará un modelo de evaluación de la calidad.
- Se contará con una masa de 2500 estudiantes.
- Se asignará más de 300 mil dólares extras para becas.
- Implementación de plataforma virtual para aulas.
- Se contará con el SIAD, todo profesor con su proyecto de investigación y vinculación

y el en marcha el proceso de primeros graduados con pasantía internacional.

- Impacto continuo y la relevancia esperada de la institución en el futuro. (20 años)

- PEDI

Otra de las tareas de la Universidad Amawtay Wasi es revitalizar la historia, la ciencia y la tecnología que se quiso ocultar por más de 500 años.

La institucionalización

El primer desafío que enfrentó la Universidad es la institucionalización y la elección de las autoridades, para ello cumplió con varios requisitos: personal docente con nombramiento, oferta académica aprobada, una sede.

El acceso de los jóvenes de pueblos y nacionalidades a la educación superior

Un desafío, a largo plazo, es reducir las brechas de acceso a la educación superior de jóvenes de las nacionalidades y pueblos originarios. Se espera que el índice de estudiantes que se consideran indígenas afrodescendientes y montubios suba.

Educación de calidad para formar buenos seres humanos que trabajen por el bien común

Con su modelo pedagógico la Universidad Amawtay Wasi busca formar profesionales con mentalidad de emprendedores, que creen fuentes de trabajo y contribuyan a la sociedad a partir del modelo comunitario.

Formar profesionales que ante todo sean buenos seres humanos, que logren

participación y poder político, para bien de los sectores marginados del país y para finalmente erradicar la pobreza.

Es un desafío mantener un modelo pedagógico comunitario de calidad, con docentes que cumplan las expectativas de los estudiantes, con presupuesto e infraestructura necesaria y personal que se caracterice por su calidad humana.

Quienes forman parte de la universidad deben identificarse y tener un sentido de pertinencia, estar siempre orientados al bien común. Erradicar cualquier forma de discriminación entre los pueblos y nacionalidades, contribuir a mantener la unidad y estar presente en las organizaciones de base y en las organizaciones nacionales.

Es un desafío lograr que los estudiantes de los Pueblos y nacionalidades, especialmente de las zonas rurales, lleguen directamente a la universidad, con políticas afirmativas, para que hagan uso del derecho a la educación que durante años no han tenido.

Tecnología para llegar a todos

Se busca consolidar una universidad desconcentrada y descentralizada, con el uso de la inteligencia artificial, laboratorios y de todos los recursos tecnológicos.

La universidad para el mundo

Uno de los retos más grandes es lograr la internacionalización de la Universidad, relacionada no solamente con lo académico sino con la resolución de problemas concretos. Para ello es necesario trabajar con indicadores internacionales propios, desde la interculturalidad y lo comunitario.

La Sede

Se espera contar con un campus propio en Quito y con las sedes universitarias en los sectores con mayor presencia de pueblos y nacionalidades. La infraestructura de la universidad se creará con otra forma de concebir la educación universitaria, se espera contar con una edificación que represente lo que es en esencia la universidad, en su diseño (aulas, laboratorios, escenarios), en el uso de energía renovable, en el equipamiento con pertinencia, en su integración con la naturaleza con íconos de la arquitectura de las culturas ecuatorianas y de Abya Yala.

La cosmovisión y epistemología andina ganadora de Premios Nobel.

La creación de ciencia desde el conocimiento originario, desde la calle, desde una comunidad.

Investigación sobre plantas medicinales para encontrar la cura para enfermedades, con información de los sabios desde su propia salud y contrastarlos científicamente para la generación de premios internacionales pues hay que apuntarle a eso.

La Amawtay Wasi autosustentable

Uno de los retos de la universidad es la auto sustentabilidad, para lograrlo debe ser proveedora de bienes y servicios, en beneficio de la sociedad

Se necesita una Universidad capaz de crear una red económica para las comunidades, desde cajas solidarias hasta bancos estudiantiles, que trabaje en el ámbito ecológico y productivo.

A largo plazo la Universidad debe orientar la economía del país y posicionar nuevas formas de productividad y desarrollo, que generen riqueza sin destruir el ecosistema.

La universidad cambia las mentes y los corazones de los estudiantes, cuando los jóvenes van a los desafíos comunitarios y se hablan los sabios es generar ciencia como decía.

Los propios conocimientos originarios, valorados en su real dimensión, presentes en artículos científicos, en publicaciones, que los investigadores de los pueblos y nacionalidades sean ganadores de premios nobeles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antón, J. (1 de agosto de 2023). Universidad Amawtay Wasi. (A. Romero, Entrevistador) Asamblea Nacional. (10 de 09 de 2023). Asamblea Nacional. Obtenido de [http:// archivo.asambleanacional.gob.ec/index.php/ley-2003-2064](http://archivo.asambleanacional.gob.ec/index.php/ley-2003-2064)
- Bastidas, A. L. (1 de agosto de 2023). Creación de la Universidad Amawtay Wasi. (M. A. Aldo Romero, Entrevistador)
- Casicana, F. (8 de Agosto de 2023). La Universidad Amawtay Wasi . (M. A. Aldo Romero, Entrevistador)
- CONAIE, C. d. (20 de 09 de 2023). CONAIE ORG. Obtenido de CONAIE ORG: <https://conaie.org/2018/05/18/universidad-indigena-cambia-estatus-privada-publica/>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Artículo 57 Asamblea Nacional Constituyente de 2008 https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cruz, M. d. (25 de julio de 2023). Creación de la Universidad Amawtay Wasi. (M. A. Aldo Romero, Entrevistador)
- Illicachi, J. (21 de septiembre de 2023). Universidad Amawtay Wasi. (M. A. Aldo Romero, Entrevistador)
- Iza, L. (2 de Agosto de 2023). Aniversario de la Universidad Amawtay Wasi. Quito.
- Pomboza, P. (31 de julio de 2023). Logros y proyección de la Universidad Amawtay Wasi. (A. Romero, Entrevistador)
- Ramírez, A. (25 de 07 de 2023). Proceso de creación de la Universidad Amawtay Wasi. (A. Romero, Entrevistador)
- Registro Oficial. (15 de agosto de 2023). Obtenido de Registro Oficial: <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/6465-registro-oficial-no-393>
- Universidad Amawtay Wasi. (2020). Modelo Pedagógico de Educación Superior Intercultural y Comunitario. Propuesta educativa de la. Quito.
- Vargas, J. (5 de 06 de 2020). Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Recuperado el 11 de 09 de 2023, de Confederación de Nacionalidades Indígenas.



AmawtayWasi
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE LAS NACIONALIDADES
Y PUEBLOS INDÍGENAS

AmawtayWasi  EDITORIAL

ISBN: 978-9942-7130-7-0



9 789942 713070